EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 19 de Noviembre de 1899 | EDICION POPULAR | Año II — Núm. 472

NOTAS DE FENIX

Hacemos constar en honor de la verdad, que los hechos han coincidido con nuestras indicaciones respecto á los árboles lesionados por el reciente ventarron.

Sin embargo, insistimos en que los operadores no son cuidadosos en el trabajo. Parece que no comprenden la necesidad estética y económica de dirigir el tronco flexible y de ampararle contra el instinto destructor de los muchachos y contra la proverbial indiferencia de la policía, pues de lo contrario se esmerarían en aplicar mayor número de ataduras, como asimismo en someter los tutores á las exigencias de la plomada.

Un poquito de inspeccion remediaria esos defectos.

∴

En Buenos Aires ha tenido las proporciones de un acontecimiento científico, que promete aplicaciones prácticas de inmensa valía, la conferencia del profesor Ligniéres sobre la enfermedad del ganado vacuno denominado vulgarmente *tristeza*.

El conferenciante enumeró los casos que había estudiado, mencionando los métodos seguidos, que en muchas ocasiones se apartan de los adoptados por sabios bacteriólogos, como Kilborn, Koch, Nicolle y otros.

Refirió despues los descubrimientos hechos, de gran importancia técnica, habiendo cultivado por primera vez en un medio apropiado, el hematozoario de la malaria bovina y determinado, además, el mecanismo de infeccion natural de los animales en los campos, y la manera como el parásito penetra al organismo del bovino por intermedio de la garrapata. Por último expresó su conviccion de sacar el bien del mal, convirtiendo el hemotozoario específico de la *tristeza* en vacuna preventiva.

El profesor Ligniéres, en el curso de su conferencia, presentó varias fotografías del parásito en sus diversas fases de evolucion, unos cuantos animales con malaria experimental y las pruebas anatómicas, microscópicas y bacteriológicas en que apoya sus descubrimientos que aparte de su indiscutible importancia para la ciencia, serán de gran trascendencia para la industria ganadera de estos paises.

La presencia en el acto que nos ocupa, del presidente Roca, el ministro de Agricultura y crecido número de ganaderos progresistas y acaudalados, alcanza y sobra para demostrar elocuentemente la importancia atribuida al tema y á su desarrollo teórico y práctico por el profesor Ligniéres.

∴

Segun leemos en los diarios de Bogotá la conocidísima casa editora Appleton, de Nueva York, va á publicar la traduccion al castellano, hecha por el señor Francisco Marulanda, del «Tratado elemental de fisiología é higiene» escrito en inglés, por el doctor Joel Dorman Steele.

Un médico colombiano, el doctor Manrique, abre camino á tan útil obra, en una carta de cuyo mérito dan testimonio los siguientes párrafos:

«... Sabido es por todo el mundo que los hábitos que se adquieren en la escuela tienen decisiva influencia en el porvenir de los jóvenes, tanto en lo que se refiere á su salud individual, como en lo tocante á sus actos como miembros de la comunidad humana. Formar esos hábitos, dirigirlos, encauzarlos de acuerdo con los principios de la ciencia, debe ser una de las preferentes miras del institutor que verdaderamente se interese por formar ciudadanos convenientemente dotados de la fuerza física y moral necesaria para afrontar con denuedo las peripecias que diariamente asaltan al hombre en su no interrumpida lucha por la existencia.

«Nada mas útil para un niño, cuando principia su vida intelectual—cuando, sediento de curiosidad, averigua con sus padres, con sus maestros y con sus compañeros el *por qué* y el *para qué* de todas las cosas,—que poner á su alcance un libro que satisfaga esa natural curiosidad y que hasta cierto punto lo estimule á investigar mas profundamente el fenómeno que lo preocupa, adquiriendo una nocion exacta de él al considerarlo en todas sus faces, en lugar de fatigar su memoria y extraviar su criterio con todas las respuestas erróneas que se le darán en su casa y en la escuela para satisfacer á sus constantes preguntas.

«Niño, no fumes! Niño, no bebas brandy! No tomes café negro, no se bañe acalorado, no se doble para leer y menos para escribir. Coma despacio, mastique sus alimentos, no coma á cada rato. «¿Por qué? ¿para qué? ¿No vendrán todas estas prohibiciones del deseo de oprimirme, de hostilizarme? Mi papá fuma, bebe brandy, toma café negro, come á toda prisa y siempre entra á casa gritando que no cuenta sino con diez minutos para comer. ¿Por qué no he de hacer yo lo mismo?» Tal tiene que ser el modo de reflexionar de un muchacho á quien se le van á imponer preceptos higiénicos sin haberlo preparado previamente para recibirlos como obligado corolario de una verdad fisiológica. Por eso creo de grande utilidad la enseñanza de la higiene fisiológica en las escuelas, y considero el libro del Dr. Steele digno de merecer la atencion de los institutores de mi patria.

«En este país, en donde la higiene privada como la higiene pública dejan tanto que desear; en donde son tan precoces las pasiones y tan extemporáneo el abuso que de ellas se hace, nada mas útil para el porvenir de nuestra raza que la eficaz y metódica enseñanza de la higiene desde los primeros años de la vida escolar. Si la temperancia y el aseo fueran enseñados á practicar desde la escuela, los manicomios tendrían menos enfermos, las panópticos no estarían colmados de hombres, y la mortalidad general disminuiría notablemente. Y estas dos virtudes no se adquieren despues de cierta edad: ellas deben seguir al hombre en su desarrollo, deben cultivarse desde la primera juventud, deben hacer parte de ese código de moral que cada cual va grabando en su corazon por verdadera seleccion, á medida que avanzan sus estudios, si se quiere que resistan al empuje de las reiteradas tentaciones del mundo y á las voluptuosas solicitudes de la pereza.

∴

Aquí, apenas si la crónica social utiliza el nombre propio del médico que asiste á tal ó cual persona,—mas ó menos conocida,—ó que ha obtenido éxito favorable en enfermedades y en operaciones quirúrgicas.

En el Paraguay, la publicidad de ese género va muchísimo mas lejos,—y á fé que la impresion no ha de resultar muy agradable para los facultativos,—harto desdichados cuando sus nobles afanes profesionales se estrellan contra la fatalidad ciega é inexorable.

Copiamos del diario paraguayo *La Democracia*, en comprobacion de estas consideraciones:

«Noviembre, 6—En el día de ayer se anotaron en los libros del Registro Civil las defunciones de las siguientes personas:

José Cabrera, peste bubónica, (doctor Brenan).
Basilio Argüello, bronquitis, (doctor Marengo).
Bárbara de los Santos, tuberculosis miliar, (doctor Brenan).
Kathe Sangen, bronquitis capilar, (doctor Backhaus).
Manuel Rojas, fiebre de carácter tifoidea, (doctor Candia).

«Noviembre, 7—Silvano Pereira, fractura de la base del cráneo, (doctor Marengo).
Mario Antonio Aguirre, congestion pulmonar, cerebral, (doctor Marengo).
Nicasia Fernandez, congestion pulmonar, (doctor Brenan).
Julian Caballero, peste bubónica, (doctor Brenan).
Andrea Palacios, tuberculosis, (doctor Brenan).
Un feto del sexo femenino, (doctor Brenan)».

Tales datos pueden arrajar la presuncion numérica de la clientela; pero no por eso excluyen la idea vulgar que mortifica al médico exhibiéndole al lado del difunto.

Es justo, en tales casos, sacrificar el detalle á consideraciones elevadas y de carácter permanente.

Fenix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Sesion de ayer

Se abrió la sesion con asistencia de 39 diputados, á las 4 p. m., presidiendo el acto el señor Saavedra. Apruébase el acta anterior, y se da cuenta de los siguientes.

Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo comunica haber recibido y mandado cumplir, las leyes relativas á la construccion del Puerto de Montevideo.—(Archívese).

—El mismo Poder acusa recibo de la ley sancionada por V. H., referente al Tratado de Comercio y Navegacion con Alemania.—(Archívese.)

—La Honorable Cámara de Senadores remite con sancion un proyecto de ley aprobando un convenio celebrado con la Gran Bretaña, por el cual se pone nuevamente en vigencia el Tratado de Comercio y Navegacion de fecha 13 de Noviembre de 1885.—(Legislacion.)

—La misma comunica haber sancionado con la supresion de la última frase del art. 3.°, el proyecto de ley de V. H. relativo á los oficios públicos enagenados por el Estado á favor de particulares.—(Legislacion).

—Don Aurelio Mas de Ayala, jefe del Despacho de Utiles de la Direccion G. de Correos y Telégrafos, solicita aumento de sueldo.—Presupuesto.

—El señor representante don Julio Lamarca, solicita 15 dias de licencia para ausentarse de la capital.—Concedido.

Tratado de arbitraje

Éntrase á la órden del dia, y es sancionado en general tal como lo remitió el Senado, el proyecto que declara aprobado el tratado de arbitraje celebrado entre la República Oriental y la Argentina, por el que deberán someterse á juicio arbitral, todas las controversías de cualquier naturaleza que fueren, que surgieren entre ambos países, siempre que no pudieran solucionarse directamente, ó no afecten preceptos constitucionales de los mismos.

Hizo mocion el señor Martorell para que fuera tratado el asunto sobre tablas en particular, por creer que ello no ofreceria dificultad de ningun género.—Insinuando el doctor Sienra Carranza la conveniencia en dejarlo seguir su tramitacion regular, porque no le parece sea tan urgente sancionarlo, hace notar que en el seno de la Comision de Legislacion tuvo alguna discusion, y ha sido materia de algunas dudas; á tal punto que motivaron explicaciones del señor ministro de Relaciones Exteriores.

No ignoraba el señor Martorell que hubiera asistido el señor ministro al seno de aquella Comision, pero suponia que estaban de perfecto acuerdo las opiniones. En ese sentido, fué que formuló la mocion; pero en vista de que hubo algunas disidencias, retira su indicacion.—(Se concedió el retiro de la mocion.)

Enagenacion de sueldos

Fué aprobado en general sin observacion alguna, el proyecto sobre enagenacion de sueldos, que ha sido informado por la Comision de Legislacion en mayoría y minoría. La discordia entre ambas consiste, en que la primera aconseja que pueden ser enajenados los sueldos totalmente, y la segunda, que pueden serlo únicamente las dos terceras partes.

Suplentes de representantes

Sanciónase en discusion única, el informe de la Comision de Peticiones, en lo relativo á la eleccion de dos suplentes de diputado por el departamento de Tacuarembó.

La Comision ha manifestado que no existen razones para determinar quienes deban ser los suplentes á convocarse, mientras no se produzcan las respectivas vacantes.

—Habiéndose agotado la órden del dia, se levantó la sesion á las 4 y 25 p. m.

LA PESTE EN TRIESTE

MEDIDAS ADOPTADAS EN EL BRASIL

EL CONVENIO SANITARIO

El Consejo Nacional de Higiene recibió ayer el siguiente telegrama que da cuenta de las rigurosas medidas sanitarias adoptadas en el Brasil contra las procedencias del Adriático, con motivo de haberse constatado la existencia de la peste bubónica en Trieste:

Rio Janeiro, 17 Noviembre de 1899.—A los inspectores de sanidad del puerto de Montevideo.—Urgente: Gobierno resolvió á propuesta del que suscribe y en vista de la aparicion de la peste bubónica en Trieste, lo siguiente:

1.° Declarar infectado el puerto de Trieste.

2.° Declarar sospechosos los puertos de Istria Fiume, los demas del canal de la Morlaca, así como los de las islas próximas desde Veglia hasta Incoronata al sur, y ademas las de la costa oriental de Italia en el golfo de Venecia al norte.

3.° Determinar que los buques procedentes de los puertos infectados y sospechosos sean sometidos á las medidas sanitarias en vigor para las procedencias de puertos portugueses.

4.° Determinar que sea contado desde el dia 27 de Octubre el plazo retroactivo indicado por el reglamento sanitario para hacer efectivas esas medidas.—Director General de la Salud Pública.

—

El Departamento de Higiene argentino ha comunicado en los siguientes términos la aceptacion de la adhesion de nuestro pais al convenio celebrado por aquella corporacion con las autoridades sanitarias brasileras, para prevenir la importacion de la fiebre amarilla en el Rio de la Plata, y del convenio que sustituye al existente entre las Repúblicas Argentina y Oriental contra la peste bubónica:

Departamento N. de Higiene.—Buenos Aires, 18 Noviembre 1899.—Al doctor Canabal, Consejo de Higiene.—Montevideo.—Oficial.—Cábeme la satisfaccion de manifestar á ese Consejo que el de esta República ha resuelto en sesion que termina en este momento:

1.° Aceptar la adhesion al convenio con Brasil y las reservas hechas.

2.° Aceptar las modificaciones propuestas en el acuerdo sustituyente del anterior sobre peste bubónica.

3.° Aceptar la proposicion de considerar puertos limpios los del norte del Brasil mientras no ocurra en ellos novedad.

Congratulándome de haber terminado tan bien y tan pronto estos arreglos que garantiendo la salud favorecen tanto al comercio, me es grato cumplir el encargo de los señores vocales de este Departamento de saludar á sus distinguidos colegas de ese Consejo.—*E. Wilde.*—*Exequiel Castilla*, secretario.

—

Mañana celebrará sesion el Consejo de Higiene, para dictar una ordenanza permanente que se aplicará á todas las procedencias de puertos infectados y sospechosos de peste bubónica, imponiendo á los primeros diez dias de observacion sanitaria y cinco á los segundos.

Se dictará tambien la disposicion declarando puertos limpios á los situados al Norte de Rio Janeiro y demás medidas complementarias de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

SPORT

Juegos atléticos—El Uruguay Athletic Club verificará hoy una reunion de juegos atléticos en su popular terreno de Punta Carretas.

El programa formado de 20 números se compone de carreras de 100 metros hasta 1 milla, carrera de obstáculos, tiro de pesa, de martillo salto alto, largo, á la garrocha etc., etc.

Estos números del programa los componen los mejores elementos con que cuenta el Club.

La entrada al terreno es completamente libre y los aficionados á estos juegos podrán pasar un dia divertido gastando solo 8 centésimos, precio del pasage ida y vuelta desde la estacion del trenvía á la misma puerta del campo.

Cancha San José—Hoy domingo 19, partido á guante á 70 tantos, á las 2 y 1¦2 p. m.—Antonio y la derecha de Arbiza, contra Francés y Sabino, á sacar Francés del 4 y Antonio del 4 y 1¦2; de noche á las 8 y 1¦2, partido á guante á 60 tantos.—Domingo y la derecha de Arbiza contra Cuñado y Sabino; á sacar Domingo del 4 y Cuñado del 4 y 1¦2.

EN LOS MINISTERIOS

Pidiendo informes

En virtud de los telegramas de Italia que anuncian la aparicion de la peste bubónica en la ciudad de Trieste el ministro de Relaciones ha telegrafiado á nuestro representante diplomático en aquel reino pidiéndole informes urgentes respecto á la alarmante novedad.

Se espera que hoy contestará el señor Daniel Muñoz al telegrama del doctor Herrero y Espinosa trasmitiéndole las noticias de carácter oficial que pueda adquirir.

Con arreglo á esos datos se adoptarán las medidas sanitarias que exijan las circunstancias.

Llamado á un agente fiscal

Segun versiones recogidas en las esferas gubernativas ha sido llamado telegráficamente por el ministro de Gobierno el agente fiscal de Rivera doctor Sanguinett.

Este abogado ha respondido al llamado del ministro contestando que ayer se ponia en viaje para la capital.

El doctor Sanguinett es esperado hoy aquí.

No se da razon de las causas que han motivado el llamado urgente de aquel funcionario judicial.

Censo de la poblacion

Por intermedio del ministerio de Gobierno, se expidió ayer el siguiente decreto:

Considerando que el levantamiento periódico del Censo General de la poblacion de la República es de precepto constitucional, y que desde el año de 1860 no se ha dado cumplimiento á esta prescripcion, á pesar de lo dispuesto por la ley de 9 de Mayo de 1873.

Considerando que existe una indiscutible utilidad pública en averiguar la cifra real de la poblacion como medio de preparar en una mejor oportunidad la formacion del Censo General de todos los elementos de trabajo y de riqueza del país.

Considerando que en vista de que el de la capital es ya conocido, por los trabajos llevados á cabo en el último censo y los que realiza la oficina de Estadística General, el Gobierno cree conveniente limitarse por ahora al levantamiento del censo de los departamentos del interior.

Considerando que algun departamento por acto expontáneo ha ensayado con éxito y sin mayores gastos el censo departamental,

El presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Procédase á levantar en todo el territorio de la República, con excepcion de la capital, el censo general de la poblacion.

Art. 2.° Constitúyase una comision directiva del censo nacional, á la que se comete el encargo de preparar, dirigir y terminar todos los trabajos indispensables para realizar dicho censo.

Art. 3.° Nómbrase para formar esta comision al director general de Estadística, al director del Registro de Estado Civil, al director del departamento Nacional de Ganadería y Agricultura y á los señores doctor Anacleto Dufort y Alvarez, doctor José Espalter, doctor Benito Cuñarro, doctor Juan Blengio Rocca y doctor Gabriel Terra.

Los tres funcionarios nombrados compondrán el comité ejecutivo de la comision Directiva.

Art. 4.° Serán especiales tareas de la Comision Directiva.

A—Organizar en cada uno de los departamentos del interior las comisiones del censo, las que se compondrán del jefe político, del presidente de la junta administrativa y de tres vecinos.

B—Autorizar, de acuerdo con estas comisiones departamentales, la formacion de comisiones seccionales y sub comisiones, tanto dentro del radio urbano y sub-urbano como en la campaña, utilizando al efecto, en cuanto sea posible los servicios de la policía y de los empleados públicos.

C—En los pueblos y ciudades las comisiones seccionales y sub-comisiones acompañadas de los escribientes necesarios levantarán el censo el dia 1.° de Marzo de 1900.

En campaña los comisarios y sub-comisarios acompañados de un escribiente y dos vecinos, cada uno darán principio al censo el dia 1.o de Marzo de 1900.

D—Redactar é impartir las instrucciones indispensables para la rápida y exacta ejecucion del plan adoptado.

E—Evacuar todas las consultas que le fueren dirigidas.

F—Efectuada por completo la operacion en cada departamento, los documentos originales y comprobantes reunidos y bajo inventario los remitirá la Comision departamental, lacrados y sellados, al Gobierno,—á efecto de que éste pase esos antecedentes á la Comision Directiva á fin de que ésta precise en la verificacion del censo el resultado.

Art. 5.° El cometido de la comision directiva, como el de las comisiones y sub-comisiones bajo su direccion será gratuito.

Art 6.° Los gastos que exija la ejecucion del censo, que se limitarán á los escribientes y á los boletines de órden, se imputarán al rubro respectivo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 2.° de la ley de 9 de Mayo de 1873.

Art. 7.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS—Eduardo Mac-Eachen.

Nuevo horario

El ingeniero Michaelson, encargado del despacho del Departamento N. de Ingenieros, ha comunicado ayer á las diferentes secciones de esa reparticion que desde el próximo lúnes el horario de trabajo establecido y que regirá en adelante será desde las once y media a. m. hasta las seis p. m.

Colonizacion en Artigas

El ministro de Fomento recibió ayer algunos antecedentes relativos á un proyecto de colonizacion de una extensa área de tierra, situada en el departamento de Artigas, limitando con la frontera del Brasil.

Segun entiende el proyectista se trata de tierras fiscales que se propone obtener para instalar en ellas 150 familias vascas y asturianas, agricultores en su gran mayoría, que están actualmente radicadas en la Colonia Juarez del Rosario de Santa Fé.

Los referidos colonos solo piden la tierra, segun los informes que han trasmitido, conveniente medida y amojonada, abonándolas en plazos determinados.

Oportunamente ampliaremos estas noticias, pues, se trata de una propuesta seriamente apoyada.

Cárcel de mujeres

Terminándose ya en la Seccion de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros las modificaciones que deben introducirse en los planos primitivos de la cárcel de mujeres y asilo de menores, con el objeto de que ellos tengan aplicacion en los nuevos terrenos que se han elegido para construir aquel edificio, el ministro de Gobierno se preocupa en estos momentos de preparar la forma económica de cooperar á las instalaciones de aguas corrientes y del caño maestro.

Con ese motivo, ha pedido precios y ha llegado á determinar condiciones favorables para realizarlas, asegurando así esos servicios esenciales en establecimientos de esa índole.

Dada la actividad con que se está procediendo, todo hace suponer que el 1.o de Enero se pondrá la piedra fundamental de ese edificio carcelario.

Impuesto de herencias y donaciones

La Direccion General de Impuestos Directos ha presentado al Ministerio del ramo las cuentas y relaciones circunstanciadas de las sumas percibidas por concepto de herencias y donaciones en los meses de Mayo y Junio del ejercicio económico de 1898 99 y Julio y Agosto, complementarios del mismo ejercicio.

He aquí el detalle de tales ingresos, segun los varios departamentos:

Montevideo, $ 44,887.99; Florida, 829.38; Treinta y Tres, 972.11; Minas 2,330.20; San José, 1,297.03; Salto, 2 891.63; Paysandú 646.53; Soriano, 1,426.52; Flores, 1,553 56; Cerro Largo, 2,886.75; Colonia, 288.06; Canelones, 369.42; Rocha, 2,150 42; Rio Negro, 1,562.35; Maldonado, 915.34; Rivera, 192.89; Durazno, 78.59; Tacuarembó, 77.37; Artigas, 1,208.90.

Estas cantidades fueron ya entregadas á la Direccion General de Instruccion Pública, de acuerdo con la ley relativa á la creacion de dicho impuesto.

Contribucion inmobiliaria

Hasta ayer lo recaudado por concepto de contribucion inmobiliaria correspondiente al actual ejercicio económico y en el departamento de la capital ascendía á pesos 308.213.

Sobre esta cantidad el monto de las consignaciones para los efectos del pedido de rebaja en los avaluos no pasaba de pesos 8.935.

De lo cual se desprende que hasta ahora los reclamos contra los aforos representan solo el 3 por ciento aproximadamente de lo recaudado.

El servicio de la Consolidada

Los señores Glyn Mills Currie y C.a, representantes bancarios de nuestro Gobierno en Lóndres, han remitido al ministerio de Hacienda los estados y cuentas correspondientes al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay y empréstito 5 ojo de 1896 por el semestre que terminó el 31 de Julio del corriente año.

Esos documentos y recaudos fueron pasados, para su exámen y verificacion de práctica, á la oficina de Crédito Público.

El mismo ministerio aprobó las cuentas correspondientes al servicio de la misma deuda y empréstito por el semestre que terminó el 31 de Enero último, despues de haber sido informadas por la indicada oficina de Crédito Público, la cual no encontró en ellas nada que observar.

Reglamento para las Juntas y Jefaturas

La Contaduría General del Estado elevó ayer á la consideracion de la superioridad el proyecto de reglamento para las Juntas E. Administrativas y Jefaturas Políticas formulado por la seccion de exámenes y censuras de cuentas.

Este trabajo fué encargado á la mencionada Contaduría por el acuerdo general de 11 de Abril del corriente año.

Trátase de un proyecto que viene á llenar una verdadera necesidad en el mecanismo económico de las Municipalidades y de las Jefaturas Políticas, por cuanto asegura la rápida y eficaz fiscalizacion de dichas importante reparticiones.

Apresurandola sancion de dos leyes

Nos consta de muy buena fuente que el Gobierno ha encarecido confidencialmente á sus amigos del Cuerpo Legislativo que traten de activar la sancion de las leyes de Contribucion Inmobiliaria y de Patentes de Giro para los departamentos del interior.

Este pedido se funda en la circunstancia de que estamos casi á mediados del presente ejercicio económico y ademas la percepcion de ambos impuestos tiene que subordinarse á la promulgacion de las leyes respectivas, cuyo conocimiento en la campaña necesita un plazo prudencial.

Habilitacion de las clases pasivas

La Contaduría General del Estado ha remitido al Ministerio de Hacienda el expediente relativo á la entrega, bajo formal inventario, de los libros, documentos y papeles de la ex-habilitacion de la primera seccion de las clases pasivas al Monte de Piedad Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.° del Decreto de 27 de Julio último.

Tal operacion ha sido practicada por la referida Contaduría, por haberlo así dispuesto el Ministerio de Hacienda en nota que le fué pasada al efecto.

El mapa geológico

El señor ministro de Fomento ha hecho la mejor acogida á la indicación formulada por El Siglo sobre la conveniencia de levantar el mapa geológico de la República con el objeto de fomentar, sobre base sólida y científica, la explotación de nuestras riquezas minerales.

En efecto, el doctor Gregorio L. Rodriguez tiene el propósito de proponer al Cuerpo Legislativo, durante la próxima discusion del presupuesto general de gastos, la creación de una pequeña partida que consienta llevar á la práctica la idea.

A más de aprovechar, como es natural, la seccion minas del Departamento Nacional de Ingenieros, el señor ministro piensa contratar en Europa á un geólogo de nota para la direccion de los trabajos.

Sociales

La señora Mercedes Delgado de Lamas acompañada de su hija se instalará á fines del corriente mes en la quinta del doctor Cuenca, en el Camino de Larrañaga, donde pasará todo el verano.

∴ Se halla atacada de influenza la señora Dolores Freire de Sanguinetti.

∴ Se anuncia en nuestros círculos sociales el enlace de la señorita Sara Penino con el joven Noel Zás Martinez para el mes de Marzo próximo.

∴ El señor Guillermo Usher se trasladará en breve con destino á una estancia en Minas con motivo del estado delicado de salud de su hija Eloisa.

∴ El vapor «Guarany» de la casa Braga ha sido fletado expresamente para conducir á Maldonado á los señores Juan José Muñoz, jefe político de ese departamento; teniente coronel nacionalista Servando Olivera Lamas, Julio Olivera Calamet y familia.

El señor Olivera Calamet y su familia pasarán una temporada de cuatro meses en la capital fernandina.

∴ Ha sido fijado para Abril del año próximo el enlace del señor Bernabé Magariños Parsons con la señorita Celia Usher.

∴ En el vapor «Cacique» fueron varios miembros de la familia Harley á buscar los restos del señor Guillermo Harley que llegaron en el vapor «Orissa».

∴ Llegó ayer de Punta Ballena en el vapor «Solis» el señor Antonio D. Lussich.

∴ El Sr. Máximo R. Lira, ministro de Chile, fué obsequiado ayer por un grupo de sus íntimos con un almuerzo conmemorativo de su cumpleaños—Fué una fiesta simpática y amena en la que tomaron parte ademas del distinguido anfitrion los señores doctores Piñeiro del Campo, Zumarán, S. del Castillo, Alonso Criado, L. Arteaga y otros.

—Procedente de Europa es esperado en Montevideo el señor Ponce de Leon, obispo de Rio Grande del Sur, que se dirije á su diócesis, sin tocar en Rio Janeiro, con motivo de las vigentes ordenanzas sanitarias.

—La comision de Socorros para el Paraguay, recibió ayer el siguiente telegrama:

Asuncion, Noviembre 17 de 1899. — Señoras Adolfina M. de Alonso Criado y Dionisia de Fernandez García.—Montevideo.—Recibí de los señores Cellaris hnos., diez mil pesos girados por ustedes á mi nombre.

La espontaneidad con que Montevideo acude en socorro de los necesitados, prueba una vez más la nobleza de sus sentimientos. Sírvanse hacer presente nuestros mas sinceros agradecimientos.—*Josefina R. de Acebal.*

∴ Con motivo de haber sido ayer el cumpleaños de la señorita Elvira de Tazanos, se efectuó en casa de su familia una animada y distinguida reunion de sus relaciones en la que fué gentilmente festejada aquella señorita.

∴ En el magnífico vapor francés «La Plata» se embarcó ayer para Europa el señor Gilbert, secretario de la legacion francesa de Montevideo.

Los principales miembros de la colonia francesa, muchos amigos, ministros y cónsules estuvieron en el muelle para despedir al simpático diplomático, que deja en esta ciudad numerosas relaciones.

∴ Hállase en Montevideo el señor don Everardo Cobo, activo empleado de la casa de comercio que posee en el Salto don Aurelio Cuenca.

∴ El domingo 26 del corriente, la sociedad de socorros mútuos «La Patria» realizará en el Parque Giot (villa Colon) un paseo campestre en honor del 13 aniversario de la fundacion de dicha sociedad, que cada año celebra el aniversario de su creacion con una amena fiesta donde concurren á divertirse sus numerosos socios y sus familias.

∴ Hállase en Montevideo desde ayer el señor don F. Auger, director de las minas de Cuñapirú.

Ha venido á esta ciudad para activar el despacho de una solicitud presentada al Gobierno, referente á la instalacion de una via férrea en la zona que ocupan las minas.

MUNICIPALIDAD

A informe—A la Direccion de Rodados se ha pasado una nota de la comision auxiliar del Cerro, relativa al peso de las cargas de los vehículos que transitan por las calles de aquella villa que no están empedradas, en contravencian al edicto policial, de fecha 1.o de Abril de 1881.

Se ha pasado á la Direccion de Obras Municipales otra nota de la misma comision auxiliar, solicitando autorizacion para intimar á los propietarios de esa localidad la construccion de cercos y veredas en los terrenos baldíos.

Invitacion—El Ministerio de Gobierno ha invitado al presidente de la Junta, para asistir á la recepcion del ministro de la Confederacion Suiza, acto que se verificará el 20 del corriente á las 3 1¦2 p. m.

Solicitud—El señor Carlos Algorta ha solicitado permiso para cercar un terreno de su propiedad ubicado en la antigua quinta de Buschental.

Enfermedades infecto contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 5 casos de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Andres Boufante, para edificar, Peñarol.
Camilo Zerboni, para practicar aberturas, Maldonado entre Avenida La Paz y Rio Negro.
Carlos Anavitarte, para alambrar, calle Guttenberg (Villa Colon).
Santiago Marexiano, para practicar aberturas, camino de Suarez.

Pedido de un plano — La Direccion de Obras Municipales ha recibido de la Junta el pedido de una copia del plano original de la plaza Independencia levantado á principios del siglo por el ingeniero F. Zucchi.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . . 20°1
Id del agua . . . . 19°1
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 88 B. 30 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos. 3.02

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 18 de Noviembre de 1899.—*Cárlos Honnacoa.*

Policía

Desgraciado suceso—En la tarde de ayer, un niño de 8 años de edad llamado Alfredo Fernandez tuvo la desgracia de caer de un carro en el que «hacia coladera» en la esquina de Yí y Uruguay.

En la caída sufrió la dislocacion de un brazo y la fractura de una pierna.

Fué recogido inmediatamente por los agentes de la 3.ª y llevado á la Botica del Pueblo, situada en esa misma esquina.

Allí el doctor Ferrer, médico de turno, le practicó la primera cura y aconsejó su pase al hospital.

La policía dió aviso á los padres de Alfredo domiciliados en la calle Reducto 78.

Varias noticias—La comisaría 8a. remitió á la Jefatura á Wenceslao Rojas y Miguel Damburgues por escándalo en el almacen de Antonio Vacaro, Aurora y Goes.

—El vecino de Maroñas, José Pein, en momentos en que limpiaba una pistola se escapó el tiro hiriéndolo en el costado derecho del cuerpo.

El doctor S. Rodriguez le practicó la primera cura.

—La 3a. remitió á José Cordilano por escándalo é insultos á don Antonio Salaberry en la calle La Paz núm. 130.

—Don Pascual Barrios domiciliado Uruguay 604, ha dado cuenta á la autoridad que de la vereda de 18 de Julio esquina Arapey le fué robada en la noche su bicicleta que dejó mientras entraba á la botica.

—Ha vuelto á reanudar sus tareas el comisario señor Figudroa que se hallaba con licencia.

—La 1a. remitió á Andres Leira y Juan Royales, quienes en el restaurant Yacaré 17 insultaron y provocaron á un marinero del buque ingles Pegasus, que allí se encontraba cenando.

Viajando de gorra—Anoche los muchachos José Varela y Agustín F. Evia que pasaban por el mercado Central se apoderaron de un carro de un verdulero y marcharon en él en viaje gratis á sus respectivos domicilios.

La policía fué avisada, y en la seccion 17 se aprehendió á los menores.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España

ESPERANZAS DE ARREGLO EN BARCELONA

TEMOR A LOS REPUBLICANOS

BUQUE PARA PRISION DE COMERCIANTES REBELDES

ACTITUD DE SILVELA

Madrid, 18—Si bien las noticias que reciben de Barcelona no son satisfactorias, renace sin embargo en estos círculos la esperanza de que el conflicto entre el gobierno y los gremios de aquella ciudad pueda arreglarse sin recurrir á medidas de violencia.

Los órganos oficiosos se muestran convencidos de que el conflicto no tendrá mayores consecuencias, pues los comerciantes é industriales barceloneses estan dispuestos á desistir de su actitud de resistencia por habérsele advertido que el partido republicano esperaba el estallido de tumultos en Cataluña para aprovechar la situacion en favor de su causa.

«El Correo Español» órgano carlista de esta capital, afirma que algunos presidentes de asociaciones, convencidos de los manejos republicanos estan dispuestos á ceder á la ley para evitar el peligro de una vuelta á la República.

—

Barcelona, 18—Varios oficiales de justicia escoltados por soldados de la guardia civil han procedido á cerrar centenares de tiendas pertenecientes á contribuyentes morosos, sin que partieran protestas ni de parte de los comerciantes ni del público que asistia á la clausura de esas casas de negocio.

Las autoridades han enviado al delegado de hacienda la lista de las tiendas cerradas á fin de que éste borre de la matrícula de los comerciantes á sus propietarios.

El capitan general Despujols ha concedido un nuevo plazo á los morosos para que efectúen el pago de los impuestos.

El plazo vence el lúnes á media noche.

—

Barcelona, 18—Se supone que el acorazado Carlos V llegado ayer aquí y fondeado fuera del puerto en proximidad al muelle del oeste, sea destinado por el gobierno á servir de prision para los comerciantes rebeldes.

—

Barcelona, 18—Hoy ha habido una reunion de los representantes de todos los gremios barceloneses con el objeto de examinar la situacion y decidir la conducta de seguirse.

En la discusion que hubo acentuóse la tendencia á una transaccion en la que se intentará obtener del gobierno facilidades para el pago de los impuestos atrasados.

—

Madrid, 19—El presidente del Consejo de ministros señor Silvela respondió á las Cámaras de Comercio que rechazaba la resistencia al pago de los impuestos y toda tentativa contra la unidad nacional, como exigira los debidos respetos á los poderes públicos y á la Constitucion.

Guerra en Sud Africa

NUEVAS MAQUINAS PARA ABRIR TRINCHERAS

EN LADYSMITH Y ESCOURT

JOUBERT RESTABLECIDO DE SU ENFERMEDAD

EL EMPERADOR ALEMAN

Londres, 18—En el cuartel general de Aldershot se ha probado obteniendo un éxito completo una máquina construida en la fundicion de Leeds con la cual se pueden abrir trincheras de 4 pies de profundidad empleando un tiempo mínimo.

De esas máquinas serán enviadas varias á Sud Africa, empleándolas en la guerra contra los boers.

—

Lóndres, 18—El ministerio de guerra ha recibido hoy el siguiente telegrama de Estcourt por la via Durban:

«Ha llegado de Ladysmith un ginete enviado por el general White. Comunica que todo sigue en buena situacion en esa plaza. El bombardeo continúa, pero no causa daño. La mayor parte de los proyectiles caen fuera de la poblacion. El general White dirigió personalmente una salida de tropas de infantería y caballería y desalojó una columna enemiga de una buena posicion en una colina. Las tropas del general White no sufrieron pérdida alguna en esa operacion.

Otra columna boer cuyo número se calcula en 4000 hombres se ha aproximado á Estcourt por el Este y ocupa desde ayer Weenen posicion ubicada á 25 millas de distancia de Estcourt.

No se cree que estas tropas ataquen á Estcourt, pero se teme que traten de cortar la línea ferrea al sud de esa plaza y destruyan los puentes.

—

Lóndres, 18—Varios telegramas de Estcourt fechados ayer tarde y anoche anuncian que los boers reconcentrárense en gran número en los alrededores de esa plaza. Los piquetes de descubierta enviados por el jefe de la guarnicion á observar los movimientos del enemigo confirman la noticia de que una brigada de 2000 boers de las 3 armas ocupó ayer Emerdale, localidad que se encuentra á 5 millas al noreste de Estcourt. Esas fuerzas cuentan con 3 cañones de campaña.

—

Londres, 18—Despachos recibidos de la ciudad del Cabo comunican que las fuerzas boers han intentado hoy el asalto de la plaza de Estcourt pero que despues de un encarnizado combate tuvieron que retirarse sufriendo grandes pérdidas.

—

Lóndres, 18—Un parte oficial de Orange River firmado por el general lord Metuen y comunicado hoy á la prensa de esta capital dice que hasta el sábado 11 seguia la guarnicion de Kimberley en las mismas condiciones que al principio no habiendo conseguido los boers acercarse más á la plaza ni causarles daños con sus cañones.

—

Lóndres, 18—Un despacho de la colonia del Cabo comunica que las fuerzas llegadas en este momento son más de 27.000 hombres entre oficiales y soldados.

Estos refuerzos británicos tomarán en breve parte en la lucha contra los boers.

—

Lóndres, 18—Comunican de Pretoria que el comandante en jefe de las fuerzas boers, general Joubert, ha estado durante algunos días algo indispuesto á causa del exceso de trabajo, pero ahora ya se encuentra en su campamento completamente restablecido.

—

Paris, 18—Los diarios atribuyen la dilacion que ha habido hasta ahora en las operaciones de los boers al hecho de haber estado indispuesto el general Joubert comandante en jefe del ejército del Transvaal, y dicen que ahora una vez restablecido se activan aquellas consideradamente.

El doctor Leyds agente diplomático del Transvaal ha manifestado por otra parte que los esfuerzos que hacen por tomar á Ladysmith no obedecen al temor de que las tropas inglesas puedan auxiliar ahora á los sitiados.

—

Paris, 18—«Le Temps» publica un artículo explicando la significacion de la visita del emperador Guillermo á Inglaterra, ante todo ve en esto la rectificacion del acuerdo existente entre la gran Bretaña y Alemania respecto á la cuestion del Africa del Sud.

Agrega que muy probablemente se tratará tambien en este viaje de llegar á una conciliacia del emperador con el duque de Cumberland evitando el alejamiento producido entre las dinastías por la cuestion de Hanover mediante el reconocimiento en cierto moda de los derechos sobre el ducado de Brunswick.

Italia

DECLARACIONES MINISTERIALES EN LA CÁMARA

PROXIMO TRIUNFO DEL ARBITRAJE

LA BATALLA DE MENTANO RECONOCERASE NACIONAL

Roma, 18—A la sesion de hoy de la cámara han asistido cerca de 200 diputados. Luego de abierta la sesion el sub secretario del interior, honorable Bertolini, contestó á la interrogacion presentada por el diputado Maiorana-Calatabiano, á quien dijo que el gobierno estaba dispuesto ya á tomar medidas tendentes á impedir el aumento artificial en los precios de los cereales en los mercados de Sicilia.

El ministro de Relaciones Exteriores senador Visconti Venosta respondió despues á la interrogacion presentada por el honorable Morana con respecto á los resultados de la conferencia internacional celebrada en La Haya, declarando que felicitábase por el éxito de aquella, el que hace esperar en un próximo triunfo del principio de arbitraje en las contiendas entre los pueblos civilizados.

El ministro de Relaciones Exteriores elogió tambien la obra eficaz del conde Nigra, presidente de la representacion italiana en esa conferencia.

A la interrogacion del diputado republicano Mazza sobre las intenciones del gobierno con respecto al reconocimiento de la batalla de Mentana como campaña nacional, contestó el ministro general Mirri declarando que á ese combate será reconocido el carácter de nacional ya sea en el efecto de las pensiones, que en el de solemnidad oficial. Concluidas las interrogaciones la cámara pasó á discutir los asuntos indicados en la órden del dia.

Mision encomendada al general Velini

Roma, 18—El mayor general Atilio Velini ha sido exonerado del mando de la brigada de Boloña, habiéndosele encargado una mision de larga duracion en Sud América.

El general Velini se embarcará el 1.o de Diciembre con destino á Buenos Aires.

Padre que denuncia á su hijo

Nápoles, 18—El senador Calenda Dei Tavani, ha denunciado uno de sus hijos á la policía, por haberse éste hecho culpable del delito de violacion de domicilio en perjuicio de una familia de humilde condicion.

Tempestades en el Mar Tirreno

Roma, 18—De Nápoles y Liorna anuncian que desde anoche hay violentas tempestades en todo el mar Tirreno habiéndose ya tenido noticias de que han ocurrido varios naufragios.

La entrada en los puertos de la costa occidental de Italia es casi imposible por el mal estado del mar.

Cálculos á cerca de las pérdidas

Roma, 18—La prensa publica un resúmen de los datos recibidos sobre los daños causados por los temporales que azotaron anteayer y ayer gran parte de las costas de Italia.

Han perecido 21 personas y han naufragado 16 buques mercantes.

El valor de los perjuicios sufridos por las propiedades cercanas al mar pasan de tres millones de liras.

Inglaterra

Heridos en una colision de trenes

Manchester, 18—Ha ocurrido hoy en la estacion central de esta ciudad una colision de trenes.

De resultas del choque hállanse 15 personas heridas de las cuales algunas de gravedad.

No se sabe á que atribuir este accidente.

Tranquilidad en Khartum

Londres, 18—El general Kitchener en telegrama con fecha 17 en el Cairo comunica al War Office que la situacion de Khartum no ha cambiado y que reina en esa ciudad la calma mas completa.

Norte-América

Gobierno civil para Cuba y Puerto Rico

Washington, 18—Se anuncia que el presidente Mackinley en vista de la paz reinante en las poblaciones de Cuba y Puerto Rico ha resuelto dar á esas islas el gobierno civil.

Se asegura que uno de los candidatos que presentan mayores probabilidades para el cargo de gobernador civil de Cuba es el general Wood actual gobernador de la Habana, quien durante su larga estadía en la isla, ha sabido grangearse muchas simpatías y popularidad.

Llegada de un vapor con peste bubónica

New York, 18—Hoy ha llegado á este puerto el vapor inglés Taylor procedente de Santos.

Al entrar al puerto y al ser visitado por la sanidad el doctor del vapor declaró á las autoridades sanitarias norteamericanas que durante la travesía de Santos á este puerto habíase enfermado un pasajero y que falleció poco despues habiéndose comprobado que se trataba de un caso de peste bubónica.

Ademas declaró el doctor que el capitan del vapor se hallaba enfermo y que habia constatado síntomas de peste bubónica.

El Taylor fué puesto en cuarentena rigurosa.

Alemania

La familia imperial hacia Inglaterra

Berlin, 18—Ha zarpado hoy de Kiel el Yate imperial Hohenzollern, llevando á su bordo el emperador Guillermo, la emperatriz y sus dos hijos mayores Guillermo y Federico.

El Hohenzollern será recibido en alta mar por una escuadrilla de ocho destroyers británicos que le escoltarán hasta su llegada á Inglaterra.

Brasil

Temores de alteracion del órden.—La peste en Santos

Bahía, 18—Continúan los temores de que el órden sea alterado durante las elecciones que tendrán lugar mañana.

Esta mañana hubo un activo cambio de telegramas entre el gobernador del Estado y el presidente de la República.

En los alrededores del palacio desde el puente hasta el teatro Santa Isabel hay numerosas patrullas.

—Hoy ocurrió una defuncion de peste y se produjo un nuevo caso en Santos.

Francia

LAS SESIONES ANTE LA ALTA CORTE

INJURIAS DE DEROULEDE

SU CONDENA Á TRES MESES DE PRISION

Paris, 18—En la sesion que tuvo lugar hoy la Alta Corte de Justicia, siguióse el interrogatorio de las personas citadas como conspiradoras.

Al contestar á una pregunta del presidente del Senado Mr. Fallieres, el realista señor Devaux negó que tuviese relaciones con las demás ligas realistas.

El diputado Deroulede que fué igualmente interrogado y en sus deposiciones afirmó su amor por la república, hizo el proceso del régimen parlamentario y atacó duramente al presidente Loubet. Las deposiciones del señor Deroulede dieron lugar á la mayor agitacion entre los asistentes.

En seguida el procurador general pidió que el señor Deroulede sea condenado severamente por injurias al jefe de Estado.

La corte suspendió la audiencia y retiróse para deliberar en secreto.

Al volver al salon de audiencias los miembros de la alta corte, el presidente del senado Mr. Fallieres leyó la condena del diputado Deroulede.

Deroulede fué condenado á 3 meses de cárcel por la actitud que asumió durante el interrogatorio que le fué hecho y en el cual insultó al presidente de la república.

Esta sentencia fué muy bien recibida.

El monumento Triunfo de la República

Paris, 18—Se terminan los preparativos para la inauguracion del monumento de Dalou titulado Triunfo de la República.

En la plaza de la nacion se ha construido un gran palco enfrente del monumento en el que tomarán asiento todas las autoridades y 500 delegados de la municipalidad de los departamentos que han sido invitados á concurrir á la fiesta.

Durante la ceremonia grandes coros ejecutarán la marsellesa y otros cantos patrióticos.

Los gastos del proceso Dreyfus

Paris, 18—«L'Aurore» refiriéndose hoy á la cuenta pasada á Dreyfus para el pago de los gastos del proceso de revision, dice que parécele bastante subida la cantidad de 20 847 francos en que fué señalada.

Expedicion del duque de los Abruzzos

Paris, 18—La sociedad geográfica de esta capital ha recibido la noticia de la llegada del duque de los Abruzzos con sus acompañantes de la expedicion polar italiana al cabo Flora, uno de los lugares en que hizo alto Nansen en su última excursion.

La expedicion del duque llegó á ese lugar el 23 de Julio y continuó su viaje el 24.

Todos gozaban de buena salud.

Diarios rusos favorables á Waldeck Rousseau

Paris, 18 Telegramas recibidos de San Petersburgo y Viena comunican que los periódicos rusos y austriacos se regocijan del nuevo triunfo obtenido por el gabinete Waldeck Rousseau con motivo del voto de confianza que le dió la cámara respecto á las medidas que ha tomado contra los realistas que habian intentado derrocar la república.

De la Argentina

LA PESTE EN ASUNCION Y EN ARGELIA

VIAJE DE GARCIA MEROU

BASES DEL PARTIDO LIBERAL EN FORMACION

Buenos Aires, 18—A las 9 llegó á la dársena el ariete torpedero Maipú trayendo al doctor Malbram acompañado de los doctores Alvarez, Delfino Greslebin que regresan de la Asuncion. Opinan que la epidemia de la peste quedará extinguida allí en un término muy breve.

El doctor Malbran conferenciará esta tarde con el doctor Wilde y darále cuenta detalladamente de toda la campaña sanitaria en el Paraguay.

—Ayer hubo un caso sospechoso en la Asuncion y hoy otro.

—El cónsul general argentino en Francia comunica haber aparecido la peste bubónica en Argelia.

—El ministro argentino en Washington señor Garcia Merou, pondráse en viaje á fin de este mes para Buenos Aires, con objeto de hacerse cargo de la cartera de agricultura.

Anteriormente habia anunciado vendria en Febrero.

—Las bases del partido liberal en formacion son las siguientes:

1.o Reformar la constitucion nacional para garantizar en todas sus disposiciones las declaraciones contenidas con el preámbulo de la misma.
2.o Separacion de la iglesia del estado.
3.o Naturalizacion de los extranjeros con la inscripcion en el Registro Cívico acreditando 2 años de residencia.
4.o Instruccion cívica obligatoria y gratuita hasta la edad de 14 años.
5.o Disminucion gradual de los impuestos.
6.o Extincion gradual del papel moneda.
7.o Legislacion económica libre cambista.
8.o Proporcionalidad en la representacion como base del sistema electoral.
9.o Registro cívico permanente.

Trabajos para el ferrocarril trasandino

APUESTA ENTRE ANDARINES

CONDICIONES EN QUE SE DESEA EL PRÉSTAMO

Buenos Aires, 18—Las comunicaciones por ferro-carril con Chile por la línea del trasandino parece que por la parte correspondiente á la Argentina van á recibir un serio impulso.

La empresa, una vez arreglada la cuestion de garantía, reinició los trabajos que no suspendera sino en los meses de invierno para proseguir la construccion de la línea hasta las Cuevas, punto en que debe abrirse el tunel internacional.

—A causa del mal estado de la cordillera, monseñor Jara aplazó hasta el lúnes 27 regresar á Chile.

—En el hipódromo de Belgrano tendrá lugar mañana el desafío entre el andarin Cesar Ferrari y el señor Juan García en una carrera de resistencia montado en un caballo criollo.

El desafío es por 1000 $.

—«El Tiempo» publica un telegrama del Rosario diciendo que causan indignacion los relatos que hacen personas llegadas del Chaco, acerca de los horrores que se efectúan con los indios mansos.

—El Consejo Nacional de Educacion introducirá muchas innovaciones en el sistema de construcciones de las escuelas en los territorios.

—El senado celebró una corta sesion.

Aceptó las modificaciones introducidas por la cámara en el proyecto exonerando de derechos de importacion á los materiales que traigan las compañías frigoríficas.

—Hoy verificaronse en el Hipódromo de Belgrano las carreras que debian realizarse el jueves pasado.

—«El Diario» asegura que el préstamo de los 3 millones £ harase seguramente.

La negociacion hállase interrumpida solo por una comision de 1/4 o o que el gobierno quiere pagar semestralmente y los prestamistas la exigen trimestralmente.

Desea tambien el gobierno que el préstamo hágase á 2 y 3 años, es decir, á chancelario en 2 plazos.

Chile

DIFICULTADES PARA EL DUELO ENTRE DIPUTADOS

TRAJEDIA POR AMORES

EL PROYECTO DE SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Santiago, 18—El tema del dia fué el incidente Echaurren-Valero y Hunneus, ocurrido ayer en la cámara de diputados.

El duelo concertado no ha podido verificarse, por desacuerdo respecto á la eleccion de armas.

Echaurren dice que él fué provocado por Hunneus, correspondiéndole en consecuencia la eleccion de armas, habiéndose decidido por el florete.

Hunneus dice que él es quien tiene derecho á elejir.

El encuentro á no dudarlo tendrá lugar, pero ignórase dónde y en qué condiciones, pues los padrinos guardan misterio.

—Como transaccion en medio de los varios proyectos presentados sobre emision, el diputado conservador señor Pastor Infante, presentará otro autorizando la emision de cuarenta millones de pesos papel.

Personas vinculadas á la Moneda dan como un hecho el nombramiento de Cárlos Concha Subercasseau, actual ministro de la Guerra y Marina, para la legacion argentina.

El señor Amunátegui Rivera que sonó como candidato para ese puesto, nombraráse le intendente general del ejército en reemplazo del señor Domingo Toro Herrera, jubilado.

—La cajista Sofía Valdez descerrajó un tiro contra el propietario de una imprenta de esta capital en que trabajaba.

Aquella no dió en el blanco, pero creyólo muerto y entonces suicidóse de cuatro balazos.

La causa de esta trajedia fué una contrariedad amorosa.

—La Comision de Guerra de la Cámara de Diputados despachó favorablemente el proyecto sobre servicio militar obligatorio que establece el llamamiento anual de 16.000 ciudadanos al ejército.

—El presidente de la República ha acordado ir desde ahora á Valparaiso, donde pasará el verano.

—Esta noche se reunirán los súbditos ingleses residentes en esta capital para recolectar fondos con el objeto de auxiliar á las familias de los soldados británicos que caen en Sud Africa.

—«La Ley» escribe un brioso artículo protestando de 1 ascenso de Simpson á contra almirante.

De los departamentos

SALTO

REGRESO DEL DOCTOR CAMPISTEGUY—CAMBIOS EN EL PERSONAL DE POLICIA—SIN RECURSOS PARA COMBATIR LA LANGOSTA.

Salto, 18—Embarcaráse mañana para esa el doctor Campisteguy, quien visitó la mayor parte de la zona vitícola del Salto, recibiendo satisfactorias impresiones.

Expresóse el doctor Campisteguy faborablemente al progreso de esta region sobre ese punto.

—El jefe político atendiendo las denuncias de *Ecos del Progreso*, efectuó un cambio en el personal de policía de la seccion San Antonio.

—Hasta ahora nada háceso para combatir la langosta, que invadió las zonas agrícolas, á excepcion de los esfuerzos propios de los dueños de sembrados. Esta indiferencia de la Comision viene de la escasez de recursos...

COLONIA

VENTA DE CAMPOS—AMPUTACION SUFRIDA POR UN OFICIAL NACIONALISTA—PREPARATIVOS PARA LA FIESTA RELIGIOSA.

Nueva Palmira, 18—Efectuóse la almoneda de una importante fraccion de campo, á quince pesos hectárea.

—Los doctores Mongini y Cuneo amputaron una pierna al oficial nacionalista don Secundino Ruiz.

—Mucha afluencia de gente debido á la mision religiosa.

—Hay grandes preparativos para la próxima fiesta del 21 de Noviembre, dia de la patrona de aquí.

—Durante el dia reinó fuerte viento Nord-Este y caluroso.

Comerciales

Lóndres, 18—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 5[8 %] anual.

Londres, 18—La plata en barras se ha cotizado hoy en esta plaza á 27 1[16 peniques por onza troy.

El precio del cobre en barra es de £ 755 chelines la tonelada de 2 240 libras.

Londres, 18—El lino ha bajado á 39 chelines 3 peniques, el trigo á 25 chelines y el maiz á 14 chelines.

Amberes, 18—El tipo B de la lana peinada ha subido á 6 50 francos para Diciembre y para Abril á 6.57 1[2.

Amberes, 18—El lino ha bajado á 25 1[2 francos, el maiz á 9 id y el trigo á 14 id.

Santiago de Chile, 18—El oro quedó hoy á 20 y el cambio á 15 1[4 por ciento.

Buenos Aires, 18—El mercado de triges ha estado sostenido; los superiores vendiéronse de pesos 5 00 á 5.60, id buenos de 4.60 á 5.20, idem regulares de 4.20 á 4.80, id inferiores de 3.80 á 4.70.

Se vendieron 263.440 kilos.

—El maiz ha estado en baja, el amarillo superior se vendió de pesos 2 50 á 2.60, id bueno de 2.30 á 2.40, id regular de 2.10 á 2.20, idem inferior de 1.80 á 1.90.

Se han vendido 1:331.080 kilos.

—Las lanas han estado sostenidas, la cruza fina vendióse de ps. 9.20 á 13.39, id gruesa de 7.00 á 10 60, id mezcla de 8.50 á 10.20, id fina de 9.00 á 12.20, id borrega fina de 9.20 á 10.80, idem gruesa de 8.00 á 9.50, id barriga finas de 5.00 á 6.60, id gruesas de 4.50 á 5 50.

Vendiéronse 900.000 kilos.

—El cambio sobre Londres se cotizó á 49 1[4

—Por novillos se pagaron de $ 40 á 60, por vacas de 25 á 43 y por terneros de 7 á 15.

Buenos Aires, 18—Oro, al contado, 233.50.
Idem, fin de mes, 234.50
Cédulas B Nacionales, al contado, 91.00.
Cedulas 8 % Provinciales, al contado, 12.40.
Idem idem, para el 20, 12.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.90.
Idem idem 1898, para el 20, 73.80.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39 00.
Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 95.00.
Banco Español, para el 20, 129.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1[8
» Francia, 5.17 1[2.
» Alemania, 4.20 1[2.
» Bélgica, 5.20.
Salen Vénus y Hélios.

Buenos Aires, 18 de Noviembre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 233.50 y cerró á 233.50.

EN CAMPO CERRADO

RAZA Y NACIONALIDAD

Dijimos incidentalmente en nuestro último artículo que estamos formando raza y nacionalidad. Como todas las otras repúblicas hispano-americanas, llegamos á la mayor edad sin mas educacion que la del coloniaje, que nos aislaba de todo contacto extranjero y apenas nos trasmitia algunos rudimentos de la rutina política, religiosa y social que arruinaba la metrópoli. Sonó la hora de la emancipacion y nos proclamamos libres sin saber siquiera qué uso íbamos hacer de la libertad. Desde ese momento empieza nuestra ascension que ha tenido mas horas de Calvario que de Sinaí. La ambicion de los hombres, los antagonismos de banderia, la guerra civil, el militarismo, la anarquía, no solo nos han detenido cien veces sinó que nos han hecho rodar por las pendientes para volver á renovar la marcha molidos y desesperados. ¡Llegaremos á la cumbre? ¿Seremos nacionalidad, en todo el concepto de la palabra? Quién sabe! No cesan de aglomerarse las nubes en nuestro horizonte. Apenas han pasado unas cuando otras las sustituyen. Vivimos en zozobra perpétua y casi puede decirse que la tierra, rica y generosa, es la única que combate por la patria y contrarresta los esfuerzos anárquicos de sus hijos.

Rompiendo con el exclusivismo inquisitorial del coloniaje, abrimos de par en par las puertas al extranjero, que se apresuró á declararse en estado de inmigracion permanente. Los productos de su industria se cruzaron con nuestros productos naturales: la sangre de sus razas se mezcló con la sangre indígena y española que corria por nuestras venas. La tierra, el clima, la naturaleza, se apoderaron de todo eso y empezaron su obra evolutiva y transformadora. Su trabajo, lento pero fecundo, no ha terminado todavía. Estamos formando una raza nueva, de caracteres múltiples y variados, hija de un cruzamiento continuo que continuamente selecciona sus facultades; en cuya composicion entran como factores, segun la sabia teoría de Buckle, comprobada por Gyde, Carvés y tantos otros, hasta esas suaves cuchillas de nuestra tierra, ondas de piedra y de verdura que se levantan á cada paso y que podrian explicar quizás por qué es nuestro carácter nacional tan móvil y tan accidentado.

La evolucion de la raza está en buenas manos: la tierra, que es su factor principal, no halla madre que en riqueza y fecundidad pueda comparársele. Queda la evolucion de la nacionalidad, que marcha mas despacio y con mayores dificultades. Como que está en manos de los hombres. Y los hombres de esta tierra privilegiada por la naturaleza, no han podido ponerse todavía de acuerdo, no ya para mejorar sus condiciones, sinó para dejarla producir en paz. Un espíritu maléfico de desunion, de intriga, de anarquía, parece haberse aposentado en el hogar de nuestro pueblo, apoderándose del niño desde la cuna, cerrando sus ojos á la luz y su cerebro á la razon, inculcándole principios insensatos de ódio y de venganza, preparándolo á perpetuar rivalidades absurdas, enseñándole á renegar del progreso, á creer que no hay para su país horizonte político fuera de las dos castas tradicionales que le han ensangrentado y anarquizado. ¿Cómo ha de adelantar la evolucion nacional con semejantes postulados que pasan, como legado patriótico, de padres á hijos? ¿Cómo hemos de llegar al puerto, si vemos á hombres de saber y de talento predicar el estancamiento de la vida política, la nacion condenada á no tener otros partidos que los de su época primitiva, y dejarse arrastrar por las masas ignorantes en vez de dominarlas y dirijirlas?

A esos partidos, triste herencia de una rivalidad personal que debió lógicamente terminar con la muerte de los dos caudillos, pero que les sobrevivió por una anomalía que no tiene punto de comparacion en la historia—debe la República todos sus males y todos sus atrasos. A ellos el honor de haber fecundado los campos con la sangre de millares de ciudadanos, esterilizando los brazos para el trabajo, arrasando la produccion, aniquilando el crédito, deteniendo la colonizacion extranjera, haciendo imposible toda obra de empresa y de empuje, paralizando el progreso material y las fuerzas nacionales. A ellos el honor de haber dado alas al militarismo que se lanzó como buitre sobre el campo de batalla y entronizó primero el régimen inquisitorial, la ciudad temblando en las sombras de la noche, el puñal del asesino blandiéndose sobre la víctima maniatada, para encender despues las antorchas de la orgía baltasaresca en que se arrojaba sobre la mesa el patrimonio, la honra y el porvenir de la patria. A ellos el honor de haber traido como consecuencia última la monomanía de la codicia y del robo convertida en sistema de gobierno, que llegó en su afan de negociar y hacer dinero de todo hasta la mas horrible de las especulaciones: la especulacion de la sangre.

Son esos partidos, cuya historia hemos de seguir en detalle, los que han detenido á cada paso la evolucion de nuestro país; los que nos han hecho vivir hasta hoy sin puertos y caminos; los que han esterilizado los frutos de la educacion, llevando sus rivalidades y sus cintillos hasta los bancos de la escuela; los que han dado lugar á que la República Argentina se nos adelante en todo y nos ahogue con la cantidad en la competencia de productos; los que aún hoy, despues de tantas ruinas y tantas desgracias, se miran de reojo y se arman hasta los dientes, preparándose á nuevos combates fratricidas; en una palabra, los que han impedido é impiden que la paz, el crédito y el trabajo sean una verdad estable en nuestro país y levanten con sus palancas la nacionalidad.

¿No la veremos jamás consolidada? ¿No la encaminaremos siquiera con mano segura á prósperos destinos? ¡Habremos de desesperar de su salvacion y cruzarnos de brazos, dejando que la maldad de unos y la ceguedad de otros consuman la ruina definitiva de la República? Nunca podrá ser esa la actitud de un buen ciudadano. Hay que reaccionar contra el mal. Hay que sacudir la pereza, el cansancio y el desencanto. Hay que educar al pueblo, haciéndole comprender sus verdaderos intereses. Hay que arrancar la venda con que ha cubierto sus ojos una gran parte de la juventud y decirle que antes que un bando ó partido cualquiera, están el sosiego, el progreso y el porvenir de la patria. Hay que hacer un llamamiento á todos los hombres de buena voluntad para pedirles que unan sus esfuerzos y formen una sola agrupacion sin tradiciones, divisas ni barreras, sin mas bandera que la del bien público. Hay que hacer algo, cuanto se pueda, para que no volvamos á caer en la guerra civil y para que, regenerada nor el trabajo y el respeto á la ley, viva feliz y próspera nuestra nacionalidad.

Bussy.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio, situado en el pueblo Libertad departamento de San José, con frente á las calles Enero y Diciembre. Area superficial 1811 metros, 70 decímetros, 25 centímetros. Precio $ 460. Escribano, Julio Sienra.

De un terreno con construcciones situado en la Villa de la Union, con frente á la calle Monte Caseros. Area 12 metros, 26 milímetros de frente, por 28 metros, 347 milímetros de fondo. Precio $ 135. Escribano Julio de Freitas

De un terreno con edificio y mejoras situado en la ciudad de Melo, con frente á las calles Ituzaingó y 33. Area 21 metros, 475 milímetros de frente, por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 500. Escribano José Durán y Vidal.

De un terreno ubicado en la manzana número 540 del barrio Reus, con frente á la calle San Fructuoso. Area superficial 393 mts, 14 dec. 21 cents. Precio $ 500.—Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un campo situado en el Colorado departamento de Canelones lindando con el arroyo Colorado. Area superficial 40 hect, 3909 mts, 35 dec. Precio $ 5671.—Escribano, José Durán y Vidal.

De un terreno situado en la calle Orillas de Plata, entre Salsipuedes y Cufré. Area superficial 290 mts, 59 dec. Precio $ 292,32.—Escribano Demetrio Ruy.

De un terreno situado en el Reducto, con frente á las calles Aurora y Pando. Area, 10 mts, 40 cts de fondo Precio, $ 96,50.—Escribano, Osvaldo Acosta.

—No se anotó ayer ningun préstamo hipotecario.

Militares

El sumario por soborno—Vista fiscal—El fiscal militar, teniente coronel don Alejandro G. Gonzalez, ha expedido vista en el recurso interpuesto por el doctor don Alberto Palomeque, defensor de los ciudadanos encausados por soborno á los soldados del regimiento 2.° de caballería, quien pedia la libertad bajo fianza de sus patrocinados y declinatoria de jurisdiccion de la justicia militar para entender en la causa.

Dice el fiscal en su vista que está probado que hubo incitacion de parte de los ciudadanos encausados, para hacer que los soldados abandonasen el Rejimiento Esta incitacion era pública, pues, como consta de los autos, todos lo sabian en el Durazno, y los autores no lo ocultaban.

Que tambien está probado que muchos de los soldados vistos no quisieron prestarse á que se les pidiera la baja: y que no resulta probado que los que así procedieron estuvieron contra su voluntad, porque contestaban que cuando quisieran obtener su baja la solicitarian á su jefe. Que resulta, consecuentemente, que se trataba de desorganizar el ejército, sacando de las filas á los individuos que formaban parte de él, y de los cuales, muchos no han afirmado que no estuviesen por su voluntad en las mismas.

Que se trata, por consiguiente, de actos que perjudican la organizacion y existencia del ejército, y por lo tanto no cabe duda que si de la prosecucion del sumario resulta existencia de delito, éste será necesariamente militar y en consecuencia de la competencia de los tribunales militares.

Despues de extenderse en otras consideraciones, opina el fiscal, que no hay lugar á la declinatoria de jurisdiccion solicitada por el defensor.

En cuanto á la excarcelacion bajo fianza, trascribe dicho funcionario la acordada del Supremo Tribunal Militar, de fecha Julio 7 de 1892, que interpretando el art 139 de la Constitucion y otros de las leyes militares dice que no procede la excarcelacion bajo fianza en las causas sometidas á su jurisdiccion, por cuanto todas las penas que establece el Código Militar, son corporales.

El comandante Buquet—El ministerio de Guerra y Marina ha dirijido una nota al juez militar de instruccion,—adjuntando el parte pasado por el ex-jefe del Parque teniente coronel De Grosi, relativo al incidente ocurrido con el ex 2.o jefe del mismo establecimiento teniente coronel Leodoro Buquet,—á efecto de que aquel funcionario proceda á la instruccion del sumario respectivo.

El juez mandó intimar ayer mismo al teniente coronel Buquet,—que continúa arrestado en el cuartel del 4 o de cazadores,—el nombramiento de defensor, designando el prevenido al doctor Pedro A. Figari.

Con respecto al incidente que dió motivo al arresto y destitucion del comandante Buquet, hemos obtenido informes de personas que lo presenciaron y de varios oficiales y empleados del Parque. Esos informes difieren en gran parte de los que ya se han publicado.

Se trata, segun ellos, de irregularidades que desde hacia tiempo se cometian en aquel establecimiento, y que habian motivado continuos desagrados entre los jefes, de los cuales tenia conocimiento la superioridad.

Como resultado de esas irregularidades ocurrió un nuevo incidente que motivó la órden de constituirse en arresto dada por el teniente coronel De Grossi á su segundo y mas tarde la actitud de éste ante sus superiores que lo trataron no de buena manera, segun nuestros informantes, asegurándosenos tambien que no es exacto que el comandante Buquet estuviera ébrio ni que sacara el revólver, habiendo solo hecho mencion de sacarlo.

El asunto se encuentra ahora en manos de la justicia militar, y ella se encargará de esclarecer debidamente los hechos.

Soldado homicida—En el Ministerio de Guerra se recibió ayer una comunicacion del jefe del rejimiento 5.o de Caballería, destacado en Tacuarembó, dando cuenta de que el soldado Amaro Avila, encontrándose franco, tuvo un altercado con un almacenero á quien dió muerte.

Como se trata de un hecho que cae bajo la jurisdiccion de la justicia ordinaria, el soldado ha sido puesto á disposicion del juez letrado departamental.

En libertad—El Consejo de Guerra Permanente decretó ayer la libertad del capitan German Zabala, encausado por falta disciplinaria, dando por compurgada ésta con el tiempo de prision sufrida.

Buen estado sanitario—El jefe del regimiento 5.o de Caballería, que se encuentra acampado en la costa del Tacuarembó Chico, ha comunicado á la superioridad que el estado sanitario del cuerpo de su mando es bueno, no habiéndose producido más casos de viruela que los cinco ya conocidos.

EL NUEVO DIRECTORIO NACIONALISTA

Toma de posesion

Verificóse ayer á las 5 1[2 de la tarde la toma de posesion de sus cargos de los miembros del nuevo directorio nacionalista.

A esa hora se reunieron los miembros del directorio saliente señores Aureliano Rodriguez vice presidente, doctor Escolástico Imas, doctor Manuel Quintela, doctor Vicente Ponce de Leon, doctor Diego M. Martinez, doctor Mariano Pereyra Nuñez y doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Como no concurriera el señor Enrique Anaya, excusando su inasistencia por medio de una carta, se comisionó al doctor Rodriguez Larreta para que diera posesion á los nuevos directores del partido.

De la comision recientemente electa habian concurrido una mayoría entre los cuales se hallaban los señores doctor Cárlos A. Berro presidente, Félix Buxareo, Manuel R. Alonso, Juan R. Albistur, doctor Rosalio Rodriguez, doctor Alfonso Lamas y otros.

El doctor Rodriguez Larreta procedió en breves palabras á dar posesion al nuevo directorio explicando la inasistencia del señor Anaya, cuyas veces hacia.

Hizo leer en seguida la carta del presidente del directorio cesante por el señor Perez Gorgoroso pro-secretario.

Dice así ese documento:

CARTA DEL SEÑOR ANAYA

Montevideo, Noviembre 18 de 1899—Señor presidente del Directorio del Partido Nacional, ciudadano doctor don Cárlos A. Berro—Señor presidente: Motivos de salud me impiden tener el honor de concurrir personalmente á la sesion del Directorio del Partido, que debe tener lugar hoy, con el objeto de darposesion del cargo á los dignos y distinguidos correligionarios, tan acertadamente designados por el honorable Congreso Elector, para constituir la nueva autoridad directiva de nuestra colectividad política.

Me asocio á ese simpático acto por medio de la presente comunicacion, en la cual consigno, á la vez que mi mas respetuosa adhesion á la primera autoridad de mi Partido, mis mayores y mas sinceras felicitaciones al señor presidente, á quien tengo el honor de dirigirme y á sus demás compañeros de Directorio, por la honrosa y merecida prueba de confianza de que han sido objeto por parte del honorable Congreso Elector.

Dígnese señor presidente, hacerse eco de estos sentimientos, así como de los fervientes votos que formulo, porque la nueva autoridad suprema del Partido, inspirándose, noble y patrióticamente en la aspiracion unánime de todo el País, pueda contribuir con su sabia labor al mantenimiento de la paz y de la estabilidad pública, que son la base principal del bienestar y prosperidad de la Patria, que debemos poner siempre por encima de los partidos.

Saluda al señor presidente con su mayor consideracion y aprecio.—*Enrique Anaya.*

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE NACIONALISTA

En seguida el doctor Carlos A. Berro pronunció el siguiente discurso, en el que se hacen declaraciones que están acordes con los anhelos del país:

Señores:

Una inesperada y lamentable revolucion vuestra puso al Partido Nacional en la necesidad de apelar á los medios establecidos en su Carta Orgánica para llenar el vacío que dejaba en su alta direccion política vuestra renuncia, y en esta, como en otras circunstancias ha podido evidenciarse que cualesquiera que sean los defectos é insuficiencias de ese estatuto de nuestra colectividad, resultan siempre muy superiores los beneficios de tener una regla establecida y acatada por todos que evite entorpecimientos, inútiles debates y peligros de anarquía.

Reunido rápidamente el Congreso Elector ha llevado á término la obra que le estaba encomendada, sin que haya existido un solo momento en que corrieran el más insignificante peligro la actual organizacion y la unidad del partido.

No me corresponde á mi apreciar la obra de ese Congreso Elector; ese juicio corresponde á los correligionarios y al País. Existe, sin embargo, una resolucion de esa corporacion electoral que no estoy inhabilitado para juzgar y que debo recordar en este momento.

El Congreso Elector al terminar sus sesiones, interpretando, sin duda alguna, los sentimientos y el deseo de la colectividad nacionalista, resolvió por aclamacion tributar un voto de gracias á los señores miembros del directorio, que cesaban en el desempeño del cargo, y es á esa demostracion de justicia, á que he querido referirme y que reproduzco en este acto, en nombre del directorio que presido, en nombre del gran partido á que pertenecemos.

Aun aquellos que hayan podido disentir en cualquier momento de la solucion dada á algun problema político, hacen plena justicia á la rectitud de intenciones, á la labor perseverante é inteligente, al noble patriotismo de que han dado pruebas elocuentísimas los miembros del directorio renunciante.

Podeis tener, señores, la satisfaccion y el cívico orgullo de dejar este puesto sin que en vuestras manos se haya desviado ó se haya amenguado en lo mas mínimo el alto prestigio moral que rodea á nuestro partido ó se haya derribado alguno de los pedestales que echó en el país el esfuerzo heróico de la revolucion del 97, como cimiento del templo del derecho, de la justicia y de la confraternidad entre los orientales.

Sois, pues, acreedores á la gratitud y á la consideracion de nuestros correligionarios, y al que en este momento expreso la opinion de todos.

Quedamos, señores, en el puesto que habeis querido dejar.

Vuestra voluntad y la del Congreso Elector han cambiado algunos hombres en la direccion del partido; pero ese cambio en nada altera el programa de nuestra colectividad.

Nuestros principios son siempre los mismos, nuestro programa político no se modificará en nada substancial, y aun respecto á los medios práticos de realizar en la administracion del país los ideales que perseguimos nuestro partido ha de dar invariables pruebas de que su acendrado patriotismo á que aspirará siempre, mantenga viva su vieja y gloriosa tradicion de amor á la paz y al órden, unida á su abnegada firmeza por la defensa de las instituciones fundamentales de la República.

Los rumbos están definitivamente trazados como una preciosa conquista del adelanto general de los tiempos que alcanzamos, del benéfico espíritu de tolerancia política que se extiende en el país y del constante y generoso esfuerzo del Partido Nacional.

Por nuestra parte, señores, recibimos con pesar y con temor la autoridad que acabais de trasmitirnos; con pesar porque se apartan de este Directorio tantos distinguidos correligionarios y queridos amigos; con temor por que la obra que nos queda encomendada es tal vez superior á nuestras fuerzas, y si bien no nos arredrarian la idea del peligro y del sacrificio personal, nos impone y nos afecta la de no alcanzar á servir á nuestro partido y á nuestro país en la medida de nuestros anhelos y de lo que pudieran exijir de nosotros los acontecimientos.

Que sirvan desde ya de disculpa para explicar nuestra presencia en esta Direccion las notorias é inesperadas circunstancias que convirtieron nuestra aceptacion del cargo en el cumplimiento de un deber ineludible.

Señores: Al separarnos, este Directorio os agradece una vez mas los importantes servicios que habeis prestado al Partido Nacional.

El señor Rodriguez Larreta declaró instalado el nuevo directorio, haciendo votos por el acierto de sus deliberaciones y resoluciones.

El nuevo Directorio resolvió celebrar su primera sesion el lunes próximo á las 4 1[2 p. m.

SERVICIO DE BOTICAS

Las siguientes permanecerán abiertas el domingo 19 de Noviembre:

CUARTO TURNO

Smith—Sarandí y Alzaibar.
Roy—25 de Mayo, 191.
Mosto—Treinta y Tres, 24.
Iuglesa—25 de Mayo é Ituzaingó.
Guillemette—25 de Mayo, 410.
Barabino—18 de Julio y Cuareim.
Universal—Maldonado y Dayman.
Arechavaleta—Soriano y Andes.
Del Leon de Oro—18 de Julio y Convencion.
Del Ferrocarril,—Paysandú y Rio Negro.
Del Pueblo Uruguay y Yí.
Negrotto—18 de Julio 579.
Del Cordon—18 de Julio 503.
Semeria—18 de Julio 724.
Franco-Británica—Rivera y Defensa.
Del Cisne—Agraciada 250B.
Sierra—Sierra esquina Quito.
Europea—Cerro-Largo esquina Yaguaron
Lavalleja—Concordia 82.
Goes—Goes 149 B.

Movimiento marítimo

Sorprendido por el temporal—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la goleta nacional Semira y declaró: que durante su viaje del Carmelo á nuestro puerto, encontrándose á la altura del Sauce, fué sorprendido por un fuerte viento del S. E. con gran marejada que inundaba la cubierta, por cuyo motivo teme tener avería en el cargamento de frutos del país que conduce.

Menores rateros—Se presentó ayer ante la autoridad marítima don José B. Fernandez y dió cuenta que á las 8 a. m. le fué sustraido por tres menores el bote de su propiedad, que tenia amarrado en el muelle de la Barraca Inglesa, el que lo encontró mas tarde en Capurro (Bella Vista), donde apresó á los menores, de quienes hizo entrega á la Capitanía, conjuntamente con una boya de madera y tres toletes de fierro, que sustrajeron aquellos de otras embarcaciones.

Despues de algunas horas de arresto, fueron puestos en libertad los rateros, á pedido de sus respectivos padres.

Los pasajeros del Orissa—En los vapores Emperor, Toro, Nereida y Cacique, regresaron ayer de la Isla de Flores los pasajeros del vapor Orissa, que cumplieron el tiempo de observacion sanitaria.

El tifón en Maldonado—El comandante de la cañonera Suarez comunicó ayer á la Comandancia de Marina,—no habiéndolo hecho antes á causa del mal tiempo,—que el fuerte tifón del dia 16 pasó por Maldonado á las 3.30 p. m. en direccion del Oeste, rondando después al O. S. O. y siendo su duracion de veinte minutos, sin haber ocasionado perjuicio alguno en aquel puerto.

En libertad—Ayer fué puesto en libertad el patron del vaporcito María Teresa, que se encontraba alojado en el cuerpo de guardia de la Capitanía desde el dia anterior, por haber embestido á la falúa de dicha reparticion.

Fueron puestos tambien en libertad á las 12 m. 4 boteros que habian sido arrestados en la mañana de ayer por violacion de la ordenanza que prohibe atracar á los vapores fluviales antes de haber arriado la bandera de sanidad.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Legislacion

Ayer despachó esta Comision de la Cámara de Diputados, la solicitud de los señores Campomar Hns. y Ca., sobre concesiones para la instalacion de una fábrica de tejidos y de sombreros.

El informe que es favorable á los peticionarios, fué firmado por los señores Serrato, Varela, Brito del Pino, Berinduague y Martinez (D).

Comisiones citadas

Mañana se reunirán las Comisiones de Presupuesto y Hacienda de la misma Cámara. La primera con el objeto de estudiar el presupuesto de la Municipalidad; y la segunda con el exámen del proyecto de Contribucion Inmobiliaria para la campaña.

Varias noticias

El proyecto del coronel Bazzano

Hoy se pondrá en exhibicion en el bazar de Maveroff una *maquette* en yeso, reproduccion fiel y cuidadosa de la fortaleza de Santa Teresa.

Este notable trabajo ha sido encargado por el coronel Ignacio Bazzano, ayudante del ministerio de Hacienda, con el objeto de complementar su proyecto de presidio-colonia que se encuentra á estudio del Gobierno.

El coronel Bazzano ha hecho obsequio de esa interesante *maquette* al señor presidente de la República, con cuya anuencia se efectúa la exhibicion de la referencia.

Amenazas de ruina

La Direccion de Abasto y Tabladas tuvo ayer noticia de que algunos tirantes de la puerta del Mercado Central que dá á la calle Ciudadela, se encontraban en mal estado, debido á lo cual amenazaba ruina aquella parte del edificio.

Considerando lo peligroso que seria cualquier accidente en un punto tan transitado, el señor Brito dispuso en el dia que fuera visitado el paraje por el ingeniero municipal señor Montero y Paullier, á fin de que aconseje las medidas á adoptarse para prevenir cualquier evento.

El señor Montero y Paullier se expedirá probablemente el lunes en el asunto que se le ha confiado.

Embarques de lanas

Anteayer se embarcaron en el puerto en distintas partidas 480 fardos de lana destinada á Europa.

Aun cuando no se conoce por la Direccion G. de Aduanas la cifra precisa, se sabe que el número de fardos de aquel producto exportados ayer sobrepasa á 500, lo cual viene á dar un total de 1000 fardos en dos dias.

Las personas competentes en el asunto, consideran que ya puede darse por iniciado el período de exportacion fuerte, con esas dos considerables partidas embarcadas.

Comision de Empadronamiento

Ayer celebró sesion en su nuevo local del Departamento N. de Ingenieros, la Comision de Empadronamiento, bajo la presidencia del señor ingeniero Serrato, estando presentes los señores Mayol, Martorell y Rodriguez.

Se discutieron en particular, los formularios gráficos y escritos relativos á la avaluacion parcial de las propiedades.

Probablemente, en la semana entrante serán sometidos á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

La langosta en el Salto

Salto, Noviembre 16 de 1899.—Señor don Lucio Rodriguez Diez, director del Departamento de Ganadería y Agricultura—Montevideo—Señor director: Ayer fuí á San Antonio para darme cuenta sobre la extension de los campos y viñedos invadidos; tengo que comunicar á Vd que *á más de los que ya di cuenta* en mi última de fecha 14, se hallan hoy invadidos los viñedos siguientes: de don Jaime Ilis; Brauer Hermanos, Guillermo Pigurina, Félix Berretta, Bernardo Cabiró, Artegoytia, y Antonio Remedi, con algunas chacras que se hallan en el mismo radio; las langostas han empezado á desovar, y por esa causa no han ocasionado hasta ahora perjuicio en la viña, pero si han empezado á comer algunos maizales y otras siembras, quizá por ser las plantas más tiernas, como también es probable que causen perjuicios en los injertos de este año.

Por cartas adjuntas verá usted que las langostas han desovado en gran cantidad en la Colonia Zanja Honda, donde tambien la tormenta de piedra hizo mucho daño. En Constitucion desovó mucho y un poco en Belen, sobre todo en el viñedo del señor Cemborain, y que hay una manga en el Rincon del Arapey.

Hoy hemos tenido un calor sofocante con viento del Norte, hasta las 4 p. m.; á esta hora se levantó un viento huracanado del S. O. durante una hora. Despues de haber calmado un poco vino tormenta con truenos y agua. Temo que el fuerte viento haya causado perjuicios en las arboledas y viñas. El agua ya hacia falta, porque las últimas lluvias, por haber sido demasiado fuertes, corrieron sobre el terreno sin penetrar lo suficiente.

Sin mas por hoy, tendré á usted al corriente de cualquier novedad que ocurra.—*Guillermo Schmerson*

Viaje del señor Echegaray

Partió ayer para campaña el senador señor Echegaray.

Como siempre que sale de la capital, aun cuando estas salidas tengan por objeto sus asuntos particulares, sospechan muchas gentes que este nuevo viaje tiene un objeto político.

Lo único que podemos decir es que el señor Echegaray ha anunciado sencillamente á su familia que iba á su estancia de Reboledo y que estará de regreso el lunes (mañana) ó el martes á mas tardar.

Mejoras telefónicas

El gerente de la empresa La Cooperativa, nos preguntó ayer por teléfono si le oíamos, y después de asegurarle que entendíamos perfectamente sus frases expresadas con voz estentórea, agregó:—Hablo desde Santa Lucía, cuya comunicacion con Montevideo inauguro hoy. Completada esta línea y la de Canelones, pensamos seguir adelante.

De lo cual felicitamos al público que conseguirá la extension de las comunicaciones telefónicas por una empresa que consigue servir bien.

LA PATENTE ADICIONAL

DECRETO REGLAMENTARIO

Por intermedio del ministerio de Fomento, se dictó ayer el siguiente decreto:

Artículo 1.° El aumento de 1[2 o]o á la Patente Adicional extraordinaria sobre la importacion, se hará efectivo desde el 1.° de Enero de 1900, sobre las mercaderias que se despachen desde ese dia en adelante.

Art. 2.° Todos los permisos de despacho que se hallen en trámite el 31 de Diciembre de 1899, serán cumplidos con las mercaderias que se hayan desembarcado y sacado del depósito hasta esa fecha, pagando estas mercaderias únicamente el 2 1[2 o]o creado por la ley de 11 de Enero de 1896; pero desde el 1.° de Enero de 1900 se solicitarán nuevos permisos para efectuar operaciones de despacho

Art. 3.° El valor de las mercaderias, tanto de importacion como de exportacion, se liquidará de conformidad á la Tarifa de Avalúos que esté en vigencia en la fecha que se solicite el permiso de despacho ó exportacion.

Art. 4.° La Direccion General de Aduanas llevará á cada importador ó exportador que se introduzcan al consumo ó se exporten para otros países, debiendo pasar quincenalmente á la Direccion General de Impuestos Directos, un estado detallado del valor de las mercaderias importadas ó exportadas y separadamente por cada uno de estos ramos, con designacion expresa de los introductores ó exportadores.

Art. 5.° Las patentes adicionales de exportacion ó exportacion deberán ser pagas por los importadores ó exportadores á la Direccion General de Impuestos Directos, dentro de los diez dias siguientes á cada quincena, y sinó ocurriesen á efectuar el pago dentro del plazo indicado, la Direccion General de Impuestos Directos lo comunicará á la de Aduanas, la cual procederá sin mas trámite á suspender el despacho del importador ó exportador moroso, sin perjuicio de hacerse efectivo el cobro de lo adeudado de conformidad á lo establecido en las leyes y reglamentos de Aduana vigentes.

Art. 6.° Los importadores ó exportadores que no se hallan inscriptos en el Registro de Despachantes y que efectúen despachos ó exportaciones de mercaderias, «prévio pago de derechos y patente adicional», pagarán conjuntamente con el importe de los derechos el de las patentes que correspondan á los despachos ó exportaciones que efectúen.

Art. 7.° Las sumas que se recauden por los conceptos indicados en el artículo anterior, deberán ser entregadas quincenalmente por la Direccion General de Aduanas á la de Impuestos Directos, acompañadas de una relacion demostrativa del valor de las mercaderias así despachadas ó exportadas y designando el nombre de cada introductor ó exportador.

Art. 8.° De dichas entregas en efectivo, así como de los estados que prescribe el art. 4.° de este decreto, dará cuenta la Direccion General de Aduanas al ministerio de Hacienda, para que éste dé la debida intervencion á la Contaduría General á los fines correspondientes.

Art. 9.° A los efectos de lo dispuesto en el artículo 5.° y atento á que las garantías de Aduana existentes solo se refieren á derechos de importacion, exportacion y patente adicional, sobre ellas deberán ser ampliadas, haciéndolas extensivas tambien al impuesto de patentes sobre la exportacion, sino prefieren los interesados presentar nueva fianza á satisfaccion de la Direccion General de Aduanas.

La ampliacion de la garantía se efectuará en la forma establecida actualmente para la de la Patente Adicional sobre la importacion.

Art. 10. Estando exonerados por el art. 4.° de la ley del 1 por ciento de Patente de Exportacion, los frutos naturales similares á los del país, que vienen de tránsito, la Aduana al liquidar el valor por derechos aduaneros que corresponde, liquidará tambien por separado otro valor por el importe del 1 por ciento de Patente de Exportacion, y lo entregará al interesado quien pagará con él en la Direccion General de Impuestos Directos, la patente correspondiente á las exportaciones que haya efectuado.

Art. 11. Los referidos vales serán talonarios y los entregará la Contaduría General del Estado á la Direccion General de Aduanas, haciéndole el cargo correspondiente.

Art. 12. La Direccion General de Aduanas comunicará mensualmente á la superioridad y á la Direccion General de Impuestos Directos, el importe detallado de los vales que haya emitido, para que la Contaduría General le haga el descargo.

Art. 13. La Direccion General de Impuestos Directos devolverá mensualmente á la Contaduría General, para su descargo, los vales que hayan sido cancelados.

Art. 14. Los vales correspondientes á la patente del 1 por ciento sobre la exportacion de frutos naturales similares á los del país, que vienen de tránsito, serán emitidos solamente por los cumplidos de la descarga que se efectúe á contar del 9 del corriente inclusive en adelante.

Art. 15. Cométese á la Direccion General de Aduanas y á la de Impuestos Directos, la organizacion de la contabilidad y trámites internos, necesarios para el cumplimiento de este capítulo.

Art. 16. La impresion de los títulos «Obligaciones del Puerto de Montevideo» y la entrega á la Comision Financiera á que se refiere el capítulo II de la Ley, serán materia de reglamentacion especial, tan luego hayan sido presentadas al Poder Ejecutivo las propuestas para la construccion de las obras y aceptada la que corresponda.

Art. 17. La Comision Financiera que se crea por el capítulo III, formulará el proyecto de reglamentacion de los cometidos que se le asignan por la ley.

Art. 18. La forma de expedicion y pago de los certificados de obras á que aluden los artículos 13, 23 y 24 de la Ley, será tambien reglamentada especialmente al constituirse la Oficina Técnico-Administrativa, que preceptúa el artículo 23.

Art. 19. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro competente.

CUESTAS.
Gregorio L. Rodriguez.

El más antiguo viñedo del Rio de la Plata

Harriague

Salto

El mejor vino del país

BAZAR DEL JAPON

Atencion de las familias á los grandes surtidos recien llegados.

Galletitas Breakfast, Cracknel, Fancy Cracknel, Walter, Sponge Rusks, German Rusks, Wheatmeal, Toast, Soda, Albert, African, Almond Rings, Boudoir, Wafers, Combinacion, Brazil, Chalet, Coffee, Colonial, Ginger Nuts, Maitre d' hotel, Maizena Wafers, Marie, Petit Beurre, Osborne, Oval hin Captains, Dessert, Vainilla Sugar Wafers, Walnut, Vainille, Casino, Fête, Cracknele, Empire, Nice, Pearl, Cocoa Nuts.

CARAMELOS SARAH BERNHARDT

Té de familias superior á 0.80 centésimos los 500 gramos.
Té núm. 500 muy fino á $ 1.00 id id id.
Té núm. 1.000 clase extra á $ 1.20 id id id.
Té verde hisson superfino á $ 1.80 id id id.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS

Tichelos especiales de aracá y guayaba.

Cigarros habanos de las mejores marcas Rosa de Santiago y M. García Alonso.

Recomendamos nuestro té de familia como el mejor.

REGALO á todo cliente que compre un cajoncito té se le obsequiará con una latería legítima del Japon.

Casa de Martins, Carvalho y C.a

25 DE MAYO NÚM. 343

1721-prm-2°pág-2ed.

EL ANTICUARIO

Almacen de libros viejos y nuevos—Unico en su género en el Rio de la Plata—¡Baratura de verdad!

La casa acaba de adquirir una espléndida Biblioteca, compuesta de valiosas obras americanas y extrangeras—en su mayor parte de derecho, literatura, historia, filosofía, etc. y pertenecientes á uno de nuestros principales hombres del foro nacional.

¡¡El libro puesto al alcance de todos
NADIE SALDRA SIN COMPRAR

NOTA—Este ANTICUARIO, siempre ANTICUARIO, es el mismo ANTICUARIO que—por dos veces, y solo á causa de la enfermedad de su dueño—fué cerrado, encajonado y retirado á cuarteles de invierno, y que hoy con nueva sávia y más vida que la que—dicen—vivió Matusalem, y á pesar de la existencia nómade que llevó á causa de los vaivenes de una salud quebrantada en la lucha por la vida, vuelve—orgulloso y sonriente—á inscribir su nombre por 7.a vez—en el frontispicio de una de las casas situadas en el mejor paraje de esta capital.

Calle 18 de Julio 73 entre Convencion y Arapey

TELÉFONO LA COOPERATIVA—SIN SUCURSAL 2°pág.edp.

PRUEBE USTED EL TÉ LIPTON

De venta en todos los buenos almacenes del mundo.

2364.perm.

Extra Fine Whiskey

Old SARATOGA Special

Es el mejor whiskey en el mercado de los E. U. de N. América

Unico depositario para el Rio de la Plata:

ALBERTO F. MÜLLER, CALLE SOLIS ESQ. CERRITO MONTEVIDEO

DE ROSSKAM, GERSTLEY & C.a PHILADELPHIA

prm-ed.p-2. pag.

Ganadería y Agricultura

El ganado lanar en Nueva Zelanda—Segun una estadística reciente que alcanza hasta el 30 de Abril de 1899, en Nueva Zelanda existen 20.200.702 ovinos, distribuidos así: 901.322 en Aukland, 5.514 860 en Napier, 5.504.519 en Wellington, 889,497 en Canterbury y 3.664.551 en Otogo.

Comparadas estas cifras con las cifras del 98, resulta una disminucion de 463.623 animales.

La ganadería en el Sur de Buenos Aires—Una prueba elocuentísima del inmenso desarrollo que ha experimentado la ganadería en el Sur de Buenos Aires, la hallamos en la estadística que va á continuacion, demostrativa de la cantidad de animales trasportados por el Ferrocarril del Sur, en cada año, desde 1890:

Años	Animales trasportados
1889[90	1.469.419
1890[91	1.888.986
1891[92	1.463 359
1892[93	1.576 581
1893[94	2.111.083
1894[95	2.541.681
1895[96	2.539.389
1896[97	2.999.731
1897[98	3.323.758
1898[99	4.176.710

El tráfico de hacienda en la línea del Sur se ha triplicado en diez años, hecho que demuestra un crecimiento en proporcion en el número de ganados que pacen en esa zona de la provincia de Buenos Aires.

La fiebre aftosa—Preocupándose de los medios para combatir la fiebre aftosa, el ministerio de Agricultura de Francia, dispuso en los últimos dias de Setiembre ppdo. la fijacion en todos los distritos rurales de carteles ilustrados, en los cuales se indicaban los síntomas de la peligrosa enfermedad y los medios de combatirla. Reproducimos á continuacion el texto de los mencionados carteles.

GENERALIDADES

«La fiebre aftosa ó *cocotte*, es entre las enfermedades contagiosas la que deben temer sobre todo los cultivadores. Atacando casi siempre un 25 á un 50 o[o de los animales de la especie bovina, puede determinar pérdidas enormes por sus consecuencias: enflaquecimiento considerable, frecuentes abortos, disminucion de la secrecion de leche, postraciones intensas que hacen incapaces á los atacados de prestar el menor servicio durante muchas semanas, mortalidad «no solamente en los animales jóvenes sino tambien en los adultos», trabas para el comercio, «graves perjuicios á las industrias lecheras y de queserías», etc. Ciertos años la enfermedad ha importado la pérdida de millones á la agricultura francesa y «actualmente la mortalidad es grande en varias regiones».

Está reconocido que la propagacion de las epizootias aftosas se debe sobre todo á la negligencia de los interesados, que muy amenudo ocultan el mal y continúan vendiendo sus animales enfermos, ó los que llevan en sí el gérmen de la fiebre aftosa. Es así que el contagio se establece rápidamente de lugar en lugar, y progresa en todo el país en razon directa de la actividad é importancia de las transacciones comerciales. Es necesario pues, vigilar atentamente la salud de los animales, «con especialidad la de aquellos que han estado expuestos en los concursos férias y mercados, y hacer conocer inmediatamente á la autoridad municipal todo caso de fiebre aftosa que se haya comprobado ó simplemente sospechado. Prevenido á tiempo, el servicio sanitario podrá prescribir todas las medidas propias para detener el azote y dará tambien útiles consejos para la medicacion de los animales enfermos.

La declaracion requerida por la ley es absolutamente obligatoria. Si esta formalidad de la declaracion fuera bien observada, no se verian esas graves epizootias que se extienden por nuestro territorio, pues la experiencia ha demostrado que es siempre posible impedir la propagacion de las epidemias cuando se tiene conocimiento de los primeros casos producidos.

PRINCIPALES SÍNTOMAS DE LA FIEBRE AFTOSA

La enfermedad se manifiesta de inmediato por un estado febriciente, acompañado de falta de apetito, sequedad en la boca y sed viva. En la vaca se produce una disminucion notable en la secrecion de la leche. Vienen despues las aftas ó botones, seguidos de ulceraciones características de la enfermedad, que aparecen en la boca (en los labios y encías, interior del paladar y lengua) en la ubre y entre las pezuñas. Las aftas tienen primeramente un color gris blanquecino, crecen con rapidez, revientan y dan lugar á placas rojas, muy sensibles, formando ulceraciones superficiales que no curan sino muy lentamente. La saliva, muy abundante, cae de la boca, en largos hilos de cierta consistencia. Al mismo tiempo que se produce la erupcion de la boca, ó poco despues, pueden ser afectados los pies. Los botones aftosos se desarrollan en la parte superior ó en la abertura entre las pezuñas. Los bordes de la abertura aparecen enrojecidos é hinchados. Están á mayor temperatura que la ordinaria y son muy dolorosos.

Los animales cojean marcadamente y en el establo están de continuo echados. En ciertos casos graves la caida de las uñas puede ocasionar desórdenes que producen la muerte del animal.

En los animales pequeños tambien susceptibles de contraer el mal, carnero, cabra, puerco la erupcion aftosa es en la mayor parte de los casos localizada en las pezuñas. Los enfermos cojean, siguiendo al rebaño con mucho trabajo, y quedan siempre detrás de éste. A veces, empero, y en particular en el puerco, se observan aftas en la boca ó en el hocico.

CONSEJOS Á LOS CULTIVADORES

La enfermedad seria amenudo evitada si los agricultores tuvieran cuidado de no introducir uno ó muchos animales nuevos en el establo común, sin hacerles sufrir una cuarentena, un aislamiento de ocho dias, en un local especial. Seria entonces posible, en caso de la aparicion de la fiebre aftosa en las últimas bestias compradas, secuestrarlas é impedir la propagacion á los otros animales.

Cuando la epizootia reina en los alrededores de una granja, se debe, en tanto que sea posible, impedir á las personas extrañas penetrar en ella, ó por lo menos, obligarlas á someterse á medidas de desinfeccion. Las manos y los zapatos, especialmente, pueden trasmitir la enfermedad, en particular los últimos.

Si apesar de todas las precauciones adoptadas la fiebre aftosa se declara, es necesario, despues de advertir al alcalde, como la ley lo prescribe, esforzarse para prevenir las complicaciones de la enfermedad, poniendo en buenas condiciones higiénicas, y de cuidado, á los animales atacados.

Se les darán pocos alimentos, de fácil digestion y las camas, siempre bien secas, serán renovadas frecuentemente. Para las ulceraciones de la boca se emplearán lavajes cicatrizantes y desinfectantes: soluciones de alumina, de ácido bórico, de ácido salicílico, etc. En las placas de las ubres se harán aplicaciones de pomada fenicada ó de glicerina salicílica. Por último la enfermedad en las pezuñas será combatida eficazmente por el agua creolina ó creolina, la solucion de sulfato de cobre ó de zinc.

Será útil arrojar una cantidad de cal en la puerta del establo donde reina la enfermedad. Las personas que salgan estarán así obligadas á desinfectar su calzado al pasaje por el sitio.

Para evitar la propagacion de la fiebre aftosa ó su reaparicion, es necesario ejecutar, de acuerdo con las indicaciones del servicio sanitario, una desinfeccion completa de los abonos y establos.

USO DE LA LECHE

La leche proveniente de las vacas atacadas de la fiebre aftosa pueden trasmitir la enfermedad no solamente á los otros animales, sino tambien al hombre. Será prudente no utilizar esta leche sino despues de haberla hervido »

RESPONSABILIDADES DE LEY

La falta de declaracion de enfermedades contagiosas en el ganado y la no observancia de las demas medidas prescriptas por la ley son en Francia castigadas con penas severas: de 6 dias á 6 meses de prision y multa variable entre 16 y 2000 francos, segun la gravedad de las infracciones cometidas.

FOLLETIN (7)

Ponson Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

—Sin embargo, en el pabellon habia luz hasta mucho despues de la media noche, y esto con regularidad.

—Ella leia ó bordaba.

—Perfectamente; pero ya sabéis que el pabellon tiene una puerta que da á la callejuela.

—¡Y bien, qué?

—Y bien, que una mañana, degraciadamente, era la mañana de nuestra partida, y para que darme un dia más me hubiera sido necesario entrar en explicaciones, por lo cual no pude investigar la cosa con perfeccion... una mañana, digo, pasando por la callejuela, he visto sobre el barro fresco, marcado el molde de una bota fina y el rastro de una espuela.

—¿Y qué es lo que prueba eso?

—Aquella marca se repetia y empezaba en la puerta del pabellon.

—¡Diablo! murmuró el caballero, y deduces de ahí...

—Hoy, continuó el conde, despues de almorzar he bajado al jardin para fumar un cigarro y salí por la puertecita de la azotea.

—Bueno, ¿y qué?

—Ya sabéis que anoche llovió: la tierra estaba mojada...

—¡Y has encontrado otra vez la misma bota con espuela?

—No precisamente, la marca era más ancha, pero tambien se observaba la señal podia muy bien ser el mismo pie con diferente calzado, que las botas finas hubiesen sido trocadas por botas de cazador.

—¿Y esas marcas de donde arrancaban?

—Venian del parque y se detenian en la puerta de la azotea.

—¿Y las seguiste?

—Sí, hasta el extremo del parque en donde hallé una brecha.

—¡Ah! ¡ah!

—Franqueé la brecha y he vuelto á observar las huellas en los barbechos continuando hasta el monte.

—Perfectamente.

—Allí, encontré todavía algo mejor. La tierra habia sido pisada por el casco de un caballo, de donde deduzco que el galan venia á caballo hasta la orilla del monte y que venia de la Vendée.

—¡Ah! ¿entonces es un chuan?

—Es probable. Dime pues, caballero, mientras hablabas con el capitan y el cura, yo jugaba al whist.

—¿Y qué más?

—No comprendí bien de lo que hablábais. Unicamente oí que el capitan Aubin decia: «Si lo toman será fusilado.

—Hablábamos del conde de Main-Hardye, respondió el caballero.

—¡Ah! ¡ah! dijo el vizconde. Pues bien; el hombre de la bota fina de Poitiers, el hombre de las grandes botas de Bellombre, es él!

—¡Vamos, hombre; estás loco, vizconde! exclamó el baron de Passe-Croix.

—¿Por qué?

—La hija de un Morfontaine no amará nunca un Main-Hardye.

—Shakspeare se encarga de responder por mí con su *Romeo y Julieta.*

—Pero ¿cómo lo sabes?

—Escuchad: mientras deciais eso he visto palidecer á la baronesa.

—¡Qué locura!

—Os lo juro.

—¡Oh! murmuró el caballero, si fuera así...

—Caballeros, exclamó el vizconde, hicimos ya un juramento, os voy á proponer otro.

—¡Veamos!

—Juremos que, quien quiera que sea, el hombre que es nuestro rival morirá.

—¡Lo juro! dijo el caballero.

—Y yo tambien lo juro, dijo el baron.

—Está bien.

Y el señor de la Morliere quedó pensativo.

—Caballero, dijo por fin: ¿teneis confianza en mí?

—Pero... sin duda.

—¿Lo que yo haga estará bien hecho?

—Seguramente.

—¿Queréis dejarme plenos poderes?

—Enhorabuena, dijo el caballero.

—Yo consiento de buen grado, añadió el baron.

—Solamente, necesito un nuevo juramento.

—¿Cuál?

—Es que debéis convertirme en una especie de general en jefe, de dictador de autócrata, en fin, cuyas órdenes no serán ni discutidas siquiera.

—Tambien me conformo, dijo uno.

—Y yo lo mismo, respondió el otro.

—Debo preveniros, dijo el vizconde, con una sonrisa que hubiera horrorizado á la hermosa Diana de Morfontaine, que no voy á retroceder delante de ningun extremo.

—Convenido.

—Como... por ejemplo... el de hacer fusilar al conde por las tropas de Luis Felipe.

—¡Diablo! dijo el baron, es algo violento.

—¡Bah! dijo el caballero, los Main-Hardye han sido considerados siempre como bestias fieras por los Morfontaines. Se les caza á trampa ó á lazo... como se puede.

Este argumento sin duda fué de un gran peso en el espíritu del baron.

—Bueno, dijo, enhorabuena.

Entonces aquellos tres hombres á quienes parecia inspirar el infierno, se dieron la mano al pié de la cruz en aquel paraje desierto y juraron la pérdida del que consideraban como su afortunado rival.

En seguida emprendieron el camino de Bellombre, fumando y riendo como hombres que acaban de concertar una partida de caza ó una excursion de recreo.

Cuando entraban en Bellombre eran las once de la noche.

El general y sus dos huéspedes estaban durmiendo hacia tiempo y la baronesa Diana se habia retirado á su aposento, pero á través de las persianas se veia brillar una discreta claridad.

—Mirad, dijo el vizconde á sus dos primos mostrándoles aquella luz, ahí teneis, lo está esperando... Pero no tengáis cuidado; va á ser por última vez. Yo tengo ya mi plan.

En las cocinas del castillo habia una vieja mucama llamada Ivoneta. Era la madre de Grano de Sal.

Ivoneta, Grano de Sal y un antiguo ayuda de cámara del finado baron de Rupert, departian junto al fuego esperando que esos *señoritos*, como llamaban á los tres sobrinos del general, hubiesen vuelto.

Ivoneta habia sido la nodriza de Diana y la queria con la ciega y entusiasta ternura de una madre.

Grano de Sal era abnegado por la jóven baronesa hasta el fanatismo.

Solo estas dos personas, al menos Diana así lo creía, estaban en la confidencia de su amor por el conde.

Sin embargo, en el castillo habia un tercer personaje que habia sorprendido su secreto.

Era Ambrosio el antiguo ayuda de cámara del finado baron.

Ambrosio, que estaba hablando en aquel momento con Grano de Sal y su madre, era un hombre de unos treinta años, de orígen borgoñon y de consiguiente extraño al país.

Una frente estrecha, mirada furtiva y desviada, labios delgados, un carácter de profunda astucia retratado en su fisonomía, un pescuezo de toro, espaldas anchas, brazos largos y piernas largas y ruines, tal era el conjunto de aquel hombre.

Ambrosio tenia tal aspecto, que olía á traicion desde una legua.

El vizconde de la Morliere entró en la cocina para tomar una luz.

Ambrosio se levantó con apresuramiento obsequioso.

—Voy á acompañar al señor vizconde á su aposento, dijo.

El vizconde buscaba sin duda un traidor entre la servidumbre del general.

Dirigió una mirada á Ambrosio y se extremeció profundamente.

—He ahí, pensó, un hombre que huele mal, como diria un sargento de gendarmes.

Ambrosio acompañó, en efecto, al vizconde, encendió el candelero que estaba encima de la chimenea, y se iba á retirar indudablemente cuando el vizconde le dijo:

¡Quédate!

Ambrosio miró al vizconde y se apoderó de él un estremecimiento análogo al que habia experimentado el vizconde.

En efecto el señor de la Morliere, si no hubiese estado tan bien emparentado y relacionado en la sociedad, si su nombre y su posicion no lo hubieran librado de toda sospecha, si, en fin, lo hubiesen encontrado mal vestido junto á un monte, hubiera *olido tan mal* como el ayuda de cámara del finado baron.

El vizconde tambien tenia los labios pálidos y delgados, la frente oprimida, una fuerte expresion de crueldad y de astucia en su semblante, y en su voz metálica habia algo de venenoso semejante al silbido de una víbora.

Ambrosio y él se miraron un segundo. Pero aquella mirada les bastó para comprenderse y adivinarse.

Antes de cambiar una sola palabra, aquellos dos hombres habian concluido ya un pacto terrible y misterioso.

—¿Cómo te llamas? preguntó el señor de la Morliere.

—Ambrosio, señor vizconde.

—¿Tienes ambicion?

—¡Mucha! Siempre soñé con la fortuna. Si tuviera cincuenta mil francos seria rico dentro de diez años. Tengo ideas comerciales.

—¿Que harias para tener esos cincuenta mil francos?

—Todo cuanto se me pidiese...

La manera como Ambrosio acentuó y subrayó la frase, dió á entender al vizconde qué podía hacer de él cuanto quisiera.

Entonces el señor de la Morliere fué á cerrar la puerta y volvió junto á Ambrosio.

—Siéntate, le dijo; tenemos que hablar un poco largo.

Mientras que el vizconde y el ayuda de cámara del finado Rupert se encerraban para celebrar aquel pacto tenebroso é infame, Grano de Sal subia de puntillas al aposento de Diana, en donde la pobre jóven con el rostro inundado de lágrimas acababa de escribir una extensa carta.

Cuando vió entrar á Grano de Sal tomó las tijeras, se cortó un mechon de sus largos cabellos y lo colocó enroscado dentro del sobre de la carta.

—Toma, le dijo, corre, vuela... pero llega antes de media noche, al paraje en que siempre te aguardo.

—¡Oh! tranquilizaos, señora, respondió Grano de Sal, aun cuando tuviese que echarme sobre él y oprimirlo con mis brazos y mis piernas para impedirle venir, os juro que no vendria.

Y salió por la ventana á la azotea, se deslizó al parque á lo largo de la capa y se lanzó en seguida al encuentro de Héctor, quien, sin duda, desafiando el peligro, estaba ya caminando hácia Bellombre.

Diana parecia presentir ya la traicion de sus primos.

VI

La carta que la baronesa escribia al conde Héctor empezaba en estos términos:

«Amigo mio, Hector muy amado:

«Es tu esposa ante Dios quien se postra y te lo ruega; es tu amigo el capitan Aubin, quien invocando vuestra antigua amistad, me suplica á la mia.

«Héctor, querido esposo del cielo, no vuelvas á Bellombre! En nombre de Dios! En nombre... de nuestro hijo... no vuelvas!

«Hoy mismo, esta noche, mientras hablaban de él en voz baja en un ángulo del salon, un estremecimiento se produjo en mi seno... comprendes?

«Es preciso que mi hijo tenga un padre, y el vienes á Bellombre te mataran!

«Ayer todavía dudaba. Hoy ya no dudo... Habla una palabra y te seguiré. Lo dejaré todo... todo, hasta...

«¡Oh! no, no abandonaré á mi anciano padre, pero me echaré á sus pies y tendrá piedad de mis lágrimas... y me perdonará.

«Héctor, si me amas, no vengas.»

La baronesa le contaba extensamente todo lo que habia sucedido durante aquel dia, la llegada de los húsares, la conversacion en voz baja que habia sorprendido entre el capitan, el cura y el caballero de Morfontaine.

Despues lo informaba de las palabras textuales del jóven oficial.

La carta estaba impregnada de tan profundo terror, le suplicaba con tanto dolor y tanta instancia que era imposible que el conde Héctor dejase de impresionarse.

Provisto de aquella carta, Grano de Sal echó á reventar.

Llegó al fin del parque, franqueó la brecha, atravesó los cien metros de landas y barbechos que se extendian en el parque y la orilla del monte, escuchó un momento, se paró unos diez segundos y en seguida se lanzó como una flecha en la espesura del monte.

Grano de Sal sabia perfectamente sin duda en que paraje de la selva se detendría Héctor para esperarlo, y conocia tan bien el camino á través de arbustos y malezas, que continuó su carrera como si hubiese galopado en un sendero abierto.

Al cabo de media hora, se paró, se echó de bruces y escuchó atentamente.

Pronto le apercibió un ruido lejano de galope resonando bajo la espesura.

—Reconozco el paso de Clorinda, murmuró. Y no se engañaba.

Después de algunos minutos el galope se fué acercando y volviéndose más claro.

Por fin el silbido convenido se dejó oir y Grano de Sal respondió con su graznido de ave nocturna.

Y se puso á correr en la direccion que le indicaba el silbido.

Al cabo de cien pasos, repitió su aullido y entonces sin duda Clorinda se detuvo de golpe porque el ruido cesó.

Sin duda era tambien convenido entre el conde y Grano de Sal que, un segundo grito del primero obligaría al otro á pararse.

El segundo aullido significaba: ¡Detenéos!

Grano de Sal corrió algunos minutos más; después dejó oir su aullido por tercera vez.

El silbido de Héctor se repitió tambien.

Grano de Sal se paró en medio de los matojos y al débil rayo de luna apercibió á Héctor inmóvil en medio de un claro del monte.

El jóven se habia apeado y se apoyaba melancólicamente en el cuello del animal.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle 18 de Julio 817 con frente tambien á la calle Coronel Brandzen.

A Hernandez y Ca.—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De cuatro solares de terreno situados en la calle Nubel (Mosquitos), entre las de Gomez y otra á media cuadra de Agraciada.

Alejandro Montauti—A la 1 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Mercedes núm. 425 y de los muebles que la adornan.

José R. Muiños—A las 4 p m. en el lugar de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Santa Lucía núm. 42.

Lindolfo H. Gimenez—A las 4 1[2. en el lugar de su propiedad. De la propiedad situada en la calle Municipio casi esquina San Salvador.

José Caramés. A las 12 1[2 p. m. De todas las existencias de la fonda y posada La Bella Andalucía, situada en la calle Rambla núm. 39.

LA BOLSA

Montevideo, Noviembre 18 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 64.00, para fin de Diciembre.

Deuda Certificados de Tesorería

4 000 $ nominales á 61.70, al contado: 1.500 á 61 80, id id; 5.000 á 64.30, para fin de Diciembre.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.90, para fin de Diciembre; 9.400 á 47.50, para fin de mes; 4.700 á 47.60, idem id; 14.100 á 47.40, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13.70, para fin de mes.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 47.90, para fin de Diciembre; 4.700 á 48 00, id idem; 4 700 á 47.40, para el lunes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.500 $ nominales á 64.80, al contado; 15.000 á 64 90, para fin de mes; 5.000 á 64.00, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

50.000 $ nominales á 64.00, para fin de Diciembre; 5.000 á 64.10, id id; 55.000 á 64.90, para fin de mes; 5.000 á 65.00, id id; 1.200 á 64.80, al contado.

Deuda Interior Unificada

7.000 $ nominales á 55.00, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.60, para fin de mes; 4.700 á 47.40, para el lunes; 4.700 á 48.00, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 64.90, para fin de mes; 10.000 á 64.00, para fin de Diciembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.90, hasta fin de Diciembre; 9.400 á 48.00, id idem; 1.410 á 47.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.90, para fin de mes; 5.000 á 64.50, para fin de Diciembre.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 18 de Noviembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.		756.69
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior.	m.m.	+	2 04
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	—	1.72
Termómetro cgdo. á la sombra			25.1
Mínima abs			10°6
Máxima abs			27°2
Excursion			16.6
Humedad relativa en cent			49
Tension			11.5
Direccion del viento inf.			E.
Estado del cielo en décimos			0

P. Juan de Dios Moratorio.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Fidel Ferreira, oriental, 21 años, soltero, con Modesta Otero, oriental, 22 años, soltera.

Manuel Italiane, español, 30 años, soltero, con Dolores Cabeza, española, 21 años soltera.

Defunciones—Tomasa Musso, oriental, 31 años, soltera, Minas 33

Luis Leblanc, francés, 65 años, soltero, San José 152.

José Aguilar, oriental, 22 años, soltero, Hospital de Caridad.

Estanislada Pedernal, oriental, 4 meses, Avenida de la Paz 337.

Una párvula, hija de Cármen Repetto, General San Martin.

¡Para la Tisis!

Para los tísicos he indicado siempre con admirable resultado las **Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann.**

Sin excepcion he sido muy feliz, curando todos los casos nuevos, como tambien prolongado con bienestar la vida de aquellos ya perdidos

Opinion del Dr. S. SARMIENTO

Especialista en enfermedades del pecho y pulmon

(*Firma Legalizada*)

OBSERVACION:—Las **Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann** son conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao, y recetadas en las clínicas de los principales médicos, como muy eficaces para combatia la **leucorrea, debilidad y escrófulas.** Son tambien un **eficaz estimulante del sistema nervioso**

Se venden en todas las Farmacias.—$ 0.70 el frasco

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi y C.a—Calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

Antes y despues de comer beveis

EL HIERRO-CHINA BISLERI

Comiendo useis la Reina de las Aguas NOCERA-UMBRA

PIANOS Y HARMONIUMS

Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo número 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1653-prm.

LIBRERÍA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

Justino J. de Aréchaga—Cuestiones de Legislacion Política y Constitucional, 1 tomo rústica 1.90, id encuadernado en tela 2.40.

J. Marques de Carvalho—A Carteira d'un Diplomata, commentarios, curiosidades, indiscreções, 1 vol. 1.00.

Godofredo Daireaux—Manual del Estanciero—La Cria del Ganado en la República Argentina. Nueva edicion aumentada, 1 vol. encuadernado 3.00.

George A. Heatley—El Veterinario á la mano. Manual del Estanciero Sud-Americano para las enfermedades del carnero, buey y vaca, y medios de curarlas, 2 tomos 1.00.

Nicolás N. Piaggio—Apuntes de Telemetría.—Diferentes maneras de apreciar las distancias con la rapidez que exijan los ejercicios de tiro y los casos de una Batalla, 1 vol. 1.00.

Dojust—Machines à vapeur et Machines Thermiques diverses, 1 vol. con grabados 4.00.

Dartés—Distribution d'eau, 1 vol. con grabados 4.00.

Almanach Popular Brazileiro para o anno de 1900, rnado como retrato de Pedro de Calasans, 1 volúmen 0.50.

Zola Emilio—Fecundidad, obra completa, 1.00.

Gyp—Les femmes du colonel, 1 vol. 0.90.

Goron—Les Parias de l'Amour, 1 vol. 0.90.

Quénu y Hartmann—Chirurgie du Rectum. Tomo II.—Tumeurs du Rectum, Adénomes, Tumeurs Villeuses, Cancer, Sarcomes, Mixômes, Enchondromes, Fibromes, Lipomes Lymphadenomes, Miômes, Kistes Desmoides, Angiômes, 1 vol avec 74 figures et 28 planches hors texte 1899 5.00.

Garibaldi—Memorias Autobiográficas 2 vol encuadernados en un tomo, 1.50.

Agustin de Vedia—Problemas Económicos, El proyecto de Conversion 1 vol. 1.20.

Iden—El Teniente General Julio A. Roca Bosquejo histórico Biográfico 1 vol, 0.50.

Anuario Pillado para 1899.—Deudas públicas argentinas, Sociedades anónimas, nacionales y extranjeras, sus dividendos y cotizaciones de títulos, certificados, acciones y valores negociables.—Precio, encuadernado, $ 2.50.—Este Anuario contiene más de 300 artículos en los que se historia en forma concisa y á la vez abundante de conocimientos, todas las deudas nacionales y provinciales y las sociedades anónimas con datos sobre su constitucion, capitales, reservas, dividendos, cotizaciones, directorios, domicilios, etc., tierras nacionales de colonizacion, así como los demás asuntos que se mencionan en el siguiente:

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Tenerife y Marsella, vapor francés *Italie*—Agencia, calle Colon número 78 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Savoia*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Bolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Hélios*.—Agencia calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Además del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.

Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Newlin	británico	19	Nueva York
Sirius	danés	19	Amberes y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Bearn	francés	21	Marsella y escalas
A. Baudin	francés	21	Marsella y escalas
C. di Milano	italiano	21	Génova y escalas
Cataluña	español	24	Barcelona y escalas
Les Andes	francés	24	Marsella y escalas
Cordillère	francés	24	Burdeos y escalas
E. Prince	británico	25	Londres y escalas
Bonn	alemán	25	Bremen y escalas
Rio	alemán	25	Hamburgo y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Bahia	alemán	19	Cherbourgo y Hamg.
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Savoia	italiano	19	Génova y escalas
Ailsawala	británico	20	Liverpool y escalas
Cordouan	francés	20	Havre y escalas
Gran Antilla	español	23	Barcelona y escalas
B'nos Aires	alemán	23	Vigo y Hamburgo
Mark	alemán	23	Southampton y escal
Nile	británico	25	Southampton y escal.
Rio Negro	francés	26	Havre y escalas
Ebro	británico	28	Southampton y escal
Fearn	francés	28	Marsella y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Petrópolis	alemán	30	Cherbourg y H'burgo

DIVERSIONES PÚBLICAS

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1963-fb.29.

Fábrica de tejido de hilo de cristal—Funcion de 2 á 6 y de 7 á 11.—Calle 18 de Julio núm 229.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Circo Americano—Para el sábado gran funcion extraordinaria.—Calle Paysandú esquina Yí.

AVISOS

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — Varios brevets DE INVENCIONES

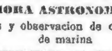

DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883 — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Trabajos garantidos

Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A.

MONTEVIDEO

perm ed.p

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree su deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52.—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Piamar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche—Montevideo.

2681-prm.ed.p.

A mi clientela y al público en general Le participo que he ensanchado doblemente el local hasta la esquina Convencion, con este motivo he recibido un nuevo surtido en fantasías, bronces, muebles, máquinas de coser, lámparas de onyx, lo más elegante que se ha visto, juguetería, cuadros, porcelanas, cristales, cuchillería, mesas, escaleras y hasta la batería de cocina, á precios que llaman la atencion como puede verse por los avisos que diariamente se publican en los periódicos, como tambien los precios establecidos en los cuatro escaparates de la casa, pues encontrarán desde copas de 6 reales la docena y variedad de fantasías desde 5 reales hasta 50.

B. Irisity—Calle San José núms. 71 y 77 esquina Convencion.

Clínica Odontológica De S. Laguardia — Cirujano-dentista—Confeccion de dentaduras con paladar y sin él, de puente, fijos y movibles, coronas de oro y de porcelana. Correccion de las anomalías de los maxilares y de las irregularidades en los dientes. Prothesis quirúrgica de los maxilares y de la cara. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion á los mismos sin dolor—Consultas de 9 a. m. 5 p. m.—Precios módicos—18 de Julio 392, entre Yaguaron y Yí. 1375-perm.ed.p.

Martin Berinduague [hijo] ABOGADO —Cerro 147—18 de Julio 484. 2199-perm.edp.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Aceite La Campesine

Certificamos: que por los señores Peirano Hnos y Ca., se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no habia sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo,

solicitando verificáramos el análisis y determináramos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15°.	0.9155
Grado térmico (1×1)	35°50
» de congelacion ±	+2°00
Indice Halphen	84.00
Procedimiento Labice	no contiene ac. de algodon
» Baudoin	no contiene ac de sésamo
Oleorepactometro ±	+1 5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, de Mayo de 1899.

Enrique Gil.

José Miquelerena.

1213-dc.3-d.pm-3.°pág

Sociedad Cosmopolita de S. M. y de Recíproca Proteccion

PROPIETARIOS Y CONDUCTORES DE VEHÍCULOS

Fundada el 1 de Mayo de 1899

PRESIDENTE HONORARIO DR. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Llámase á propuesta para el servicio fúnebre de esta sociedad, segun el pliego de condiciones visible en la Secretaría **calle Mercedes núms. 327 y 329, esq. Yaguaron,** de 8 a. m. á 2 p m., todos los dias hábiles hasta el 5 del próximo mes de Diciembre.

Montevideo, Noviembre 17 de 1899.

2732-dc 3 *La Comision.*

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.

Ps. 0.80 dos mil hojas

ALFR DO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

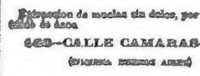

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe

462—CALLE CAMARAS—462

(Esquina Buenos Aires)

prm.

RIFA DE LA CA'A QUINTA DE AGUIAR

DURAZNO

Pongo en conocimiento del público y especialmente de los tenedores de boletos relativos á la rifa supra-dicha, que he fijado definitivamente el 1.o de Enero de 1900 para practicar el sorteo, el que tendrá lugar en el modo y forma que en los boletos se expresa.

Hago saber, tambien, á los tenedores de boletos impagos que si antes del 15 de Diciembre entrante no abonan su importe á mí ó á los señores José R. de Leon y Ca., jugarán por mi cuenta los boletos en descubierto.

Durazno, Noviembre 15 de 1899.

2731-dic.31. *Salvador Aguiar.*

LUZ ELÉCTRICA

Llámase á licitacion para la refaccion de la máquina de la Usina de Yerbal, con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se halla en la Gerencia sita Plaza Independencia (costado Norte.)

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados el dia 30 del corriente á las 4 y 1[2 p. m. á cuya hora serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó de rechazar las todas si á su juicio no merecieren tomarse en consideracion.—Firmado: *C. Chilacert,* gerente. 2733-nv.30.

LEYES

de Registro Cívico Permanente

Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

Barraca Británica

DE

FEDERICO PAULLIER E HIJOS

1—25 DE AGOSTO—1

Embarques, desembarques y depósito de toda clase de mercaderías y frutos del país en general.—Teléfonos: De Montevideo y Cooperativa. 2735-dc.19

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 297

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ce.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.m.d.

Società di Mutuo Soccorso fra gli Operai Italiani

Se venden ocho sepulcros y dos terrenos situados en el camino principal del Cementerio del Buceo, solar número 318 marcados con las letras A—B—C—D—H—I—J—G—y tambien el nicho designado con el número 80.

Se reciben propuestas en la Secretaría de la Sociedad, calle Rio Negro 179.

n. 19-1 p. jv. y ot. ls. dgs

Tarjetas de visita A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta imprenta

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de El Siglo.*

prm.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 18 de 1899.—Esta Direccion llama á licitacion pública para la construccion de macadam en el camino de la Cuchilla Grande desde su empalme con el de Goes hasta la interseccion con el de Artigas, con sujecion al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en Secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 25 del corriente á las 3 p. m. y deberán presentarse personalmente por los licitantes para ser abiertas enseguida.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con el pliego de condiciones y con el modelo adjunto á ese pliego.

La H. Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde,* director—*Augusto Ximeno,* secretario. 2734 nv.25.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

CONCURSO DE MÉDICOS

Por resolucion de la Comision Nacional de Caridad y B. Pública de fecha 17 del corriente, se hace saber que el plazo para la presentacion de las solicitudes para optar á los puestos de Médico interno, Médico de la Sala y Policlínica oto-rino-laringológica, Médico de la Policlínica de las enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad, Médico interno y Médico de enfermedades intercurrentes del Manicomio Nacional, Médico inspector y Médico oculista del Asilo de Expósitos y Huérfanos, queda prorrogado hasta la víspera de los respectivos concursos.

Montevideo, Noviembre 18 de 1899.

2742-dic 3. *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 11 1899.—*La Direccion.* 2576-dc.11.

Secretaría del ministerio de Fomento

Llámase á licitacion pública para la construccion de once vehículos de la forma llamada «charrete», de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que existen en esta Secretaría á disposicion de los interesados

Las propuestas serán abiertas el dia lúnes 20 del corriente á las 2 p.m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor Oficial Mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto. Las propuestas deberán formularse en el papel sellado correspondiente y especificarán que el proponente se ujeta en un todo al pliego de condiciones respectivo.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Noviembre 13 de 1899.—*La Secretaría.*

2689-nv. 19.

Secretaría General de Instruccion Pública

CONCURSO DE TEXTOS PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Se hace saber á los interesados, que los antecedentes relativos al llamado á concurso de textos para las Escuelas Públicas hecho por la Direccion General de Instruccion Pública y que fueron publicados en el diario *El Dia* desde el 18 de Agosto hasta el 4 de Setiembre inclusive del corriente año, pueden consultarse en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1[2 p. m.—*El secretario general.* nv.22.

Se llama á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 12 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1[2 p. m. hasta el 10 de Febrero de 1900.—*El secretario general.* nv.22.

Direccion General de Aduanas

Direccion General de Aduanas.—AVISO—De conformidad á lo dispuesto por la Ley de fecha 7 del corriente, creando la patente de 1 por ciento sobre la exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, se avisa al comercio que esta direccion dará cumplimiento á esta Ley en la forma siguiente:

1.° La patente de 1 %, creada por la precitada Ley, que deben pagar los exportadores, se hará efectiva desde el 9 del corriente inclusive en adelante.

2.° El valor de las mercaderias exportadas, es liquidará de conformidad á la tarifa de exportacion que esté en vigencia en la fecha que se solicitó el permiso. Las mercaderias no comprendidas en la tarifa se liquidarán por valores declarados por los exportadores.

3.° Los permisos de exportacion que se hallen en trámite, se cumplirán con las mercaderias embarcadas hasta el 8 del corriente inclusive, y no pagarán la patente; pero desde el 9 del actual en adelante se solicitará nuevo permiso de embarque.—Montevideo, Noviembre 8 de 1899.—*E. Gradin.*

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Noviembre 8 de 1899.—Concédese la autorizacion solicitada y vuelva á la Direccion General de Aduanas para su publicacion y demás efectos.—CUESTAS.—EUGENIO J. MADALENA.

AVISO

Montevideo, Noviembre 8 de 1899.—Excmo. señor ministro de Hacienda interino, don Eugenio J. Madalena.—Habiendo sido sancionada y promulgada el 7 del corriente, la Ley creando la Patente de 1 por ciento sobre la exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, debiendo regir desde su promulgacion, me permito pedir á V. E., autorizacion para publicar el aviso adjunto, á fin de que los exportadores tengan conocimiento de la fecha en qué la expresada Patente se hará efectiva y la forma en qué serán cumplidos los permisos que se hallen en trámite.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*E. Gradin.* 2657-dc.7

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámen correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1[2 p. m hasta el 30 del corriente.—*El secretario general.* nv 30

Secretaría G. de Instruccion Pública

LLAMADO Á LICITACION—Montevideo, 14 de Noviembre de 1899.—Llámase á licitacion para la adquisicion de diez mil ejemplares del Himno Nacional, de acuerdo con el modelo y «pliego de condiciones» que pueden consultar los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y serán abiertas por el señor inspector nacional en presencia de los interesados que concurran al acto, el 23 del corriente á las 3 p. m.—*El secretario general.* nv.23.

AVISOS GENERALES

Contabilidad y teneduría de libros. Nuevos cursos de tarde y de noche para dependientes se empezarán el 4 de Diciembre.—L. Delpech, calle Washington 69A. 2720-dc.17.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en.14.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Lid calle Rincon número 167.—*W. Murray Wilson* gerente. 2485-prm.

El Vaporogeno Salus y Igazolo del doctor Cervello, para curar la tisis, se venden en la Librería Cantiello, calle Florida núm. 26 (Buenos Aires) 2722-nv.20.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc*.—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

Minervista Que sepa algo de caja, y un aprendiz, se precisan en la imprenta Europea, calle Piedras núm. 189 y 191. nv.20

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 412—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas. etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Potros y mulas Hay disponibles para vender 1000 mulas y 500 potros, animales *especiales* para exportacion. Para tratar José M. Gori.—Calle Continuacion Agraciada número 8, Paso del Molino, teléfono «La Uruguaya» 1660. 2520.nv.25.

Sociedad Exposicion Feria de Paysandú

Exposicion Féria Ganadera y concurso Agrícola en Paysandú, en los dias 3 y 8 de Diciembre de 1899.—Inauguracion del local de la Asociacion Rural Exposicion Féria de Paysandú.

Con el concurso de las principales cabañas y establecimientos ganaderos de la República. Gran remate féria de reproductores bovinos, ovinos y caballares nacidos en el país é importados.

Las tarifas de pasajeros serán como sigue:

De la Estacion Central de Montevideo á Paysandú—ida y vuelta:

1.° clase $ 15.00 2.° clase $ 10.00

El Ferrocarril Midland, cobrará por los pasajes que se expidan sobre su línea solamente de acuerdo con la siguiente tarifa:

IDA Y VUELTA		1.ª CLASE	2.ª CLASE
De Rio Negro á Paysandú		$ 6.80	$ 5.30
» Paso de los Toros	»	» 6.70	» 5.20
» Mercedes	»	» 6 10	» 4 70
» Francia	»	» 5.40	» 4.20
» Tres Arboles	»	» 4 70	» 3.70
» Merinos	»	» 4.10	» 3.20
» Guichon	»	» 3.10	» 2.40
» Guayabos	»	» 2.90	» 2.20
» Algorta	»	» 2.30	» 1.80
» Piedras Coloradas	»	» 1.60	» 1.30
» Porvenir	»	» 0.70	» 0.60
» Esperanza	»	» 0.50	» 0.40

Los boletos serán válidos desde el 2 al 10 de Diciembre inclusive.

Por los «animales» que pasan por las líneas del Ferrocarril Central y Midland dirigidos á la «Sociedad Rural Exposicion Féria de Paysandú», el transporte se hará á las tarifas locales de cada compañía con una rebaja del 33 por ciento.

Las «maquinarias», «materiales», «forrajes», etc., que se envien á la Exposicion desde cualquier estacion al Sud de Rio Negro ó á la distancia equivalente hácia el Norte $ 4.90 los 1000 kilos.

Sobre el Ferrocarril Midland solamente, se cobrará la tarifa local con una rebaja del 33 por ciento. 2695-p...

SERPENTINAS POR MAYOR

Nadie haga sus compras de serpentinas y papel cortado para las próximas fiestas de carnaval sin antes ver nuestras muestras y consultar nuestros precios que serán este año excepcionalmente bajos.

Beretta, Fratelli y Gaggini

CASA IMPORTADORA

MONTEVIDEO—CALLE URUGUAY NUM. 266

2238-nv.28-2ed.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias,** exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters,* así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América,** cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

HOTEL DE PARIS

—DE—

GREGORIO G. POLA Y C

CALLE 25 DE MAYO N° 290

Está situado á una cuadra de la Plaza Constitucion y rodeado por los tranvías que recorren la ciudad en distintas direcciones Se alquilan habitaciones sin pension.

PRECIOS MÓDICOS

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.A

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.

E TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICILIO

MONTEVIDEO

FERIAS-REYLES

En el «Paraiso» (Estacion Molles)

Reproductores Durham, Rambouillet, Lincoln

¡Atencion ganaderos!

En venta desde el 1.° de Octubre al 31 de Diciembre

RODEO COLLING: 100 vacas 3/4 y 15/16 sangre Durham con cria, y servidas por toros puros de distinto orígen.

RODEO BUFFON: 100 vacas 3/4 sangre Durham con cria, y servidas por toros puros de distinto orígen.

100 Toros muy finos y de diferente orígen Durham.
100 Carneros Rambouillet.
100 Carneros Lincoln.

PARA LOS INVERNADORES

300 Novillos de tres años y de más de 3/4 sangre Durham.
300 Novillos de dos años y de mas de 3/4 sangre Durham.
Estos animales alcanzan fácilmente á los 4 años 850 kilos.

LA CORRESPONDENCIA:

A Cárlos Reyles (Colon) ó á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

2281-en.2.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.a New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

1852-perm.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims.

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales Agente para la venta, Eastman y Lauz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirigir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 283 Teléfono Uruguaya 776. 1804-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De la explèndida casa calle 18 de Julio núm. 817, y con frente tambien à la calle Coronel Brandzen—Edificacion de lujo, moderna y sin economia—Allí todo es de primera, tiene todas las comodidades para familia—Venta en la misma.

EL DOMINGO 19 del corriente Noviembre à las 5 en punto de la tarde, remataré à la más alta postura, sin tasacion, por órden de su propietario.

Esta casa que consta de sala, ante-sala, escritorio, 4 dormitorios (amplios), comedor, dos piezas altas, sótano, despensa, cocina y 2 piezas de madera, dos patios y un zaguan con claraboya de cristales el 1er. patio y zaguan con baldosas de mármol, caño maestro y adoquinados pagos.

Su construccion es sólida y elegante.

El que quiera comprar algo bueno no debe perder esta oportunidad.

Su situacion es entre las calles Defensa y Municipio, en el paraje más alto de esta calle.

El terreno mide 13 v. 03 de frente al Norte 11 v. 04 al Sud; 31 v. 40 en el Este y 31.60 en el Oeste.

Títulos buenos.

Se dará en garantía 500 pesos en el acto de caer el martillo. 2613-nv.8.

José B. Gomensoro

De 2 terrenos con áreas para barracas. Si to en la Avenida Rondeau y Lima en la mis m manzana, que los señores Danckelman y Sea der, tiene su gran establecimiento de tabacos.

EL MARTES 21 del corriente Noviembre à las 5 de la tarde, remataré à la mas alta postura sin tasacion, por órden de su propietario.

Estos terrenos situados en la manzana C. 4 de la playa, tiene el

1.o 20 varas de frente al Oeste à la Avenida General Rondeau por 50 de fondo, y el

2.o 20 v. de frente al Oeste à la misma Avenida por 50 de frente al Norte à la calle Lima es esquina.)

Al frente de la Avenida Rondeau tiene adoquinado, vereda, cerco y el caño maestro pagos.

Su buena posicion y áreas convenientes para establecimientos de cualquier género hace que llame la atencion de los que deseen colocar bien su dinero.

Títulos de primer órden.

Se dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en los mismos. 2631-nv.5.

José B. Gomensoro

De las 3 propiedades—Calle Colonia esquina Arapey como situacion es de las mas importantes, á una cuadra de la calle 18 de Julio y rodeadas de bonitos edificios.

EL JUEVES 23 del corriente á las 4 de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, sin base ni tasacion alguna, por órden de su propietario, en la forma siguiente:

1.° La casa baja recien edificada, calle Colonia núm. 102, en un terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo, con 7 piezas, con tirantes de madera dura, 2 piezas altas, cuarto de baño, cocina, sótano, algibe, letrinas, 3 patios con claraboyas corredizas, patic de mármol, puerta cancel, caño maestro y adoquinado pago.

2.° La casa de altos calle Arapey núm. 139 y 141 con todas las comodidades para familia, tanto en los altos como en los bajos, edificado en un terreno de 10 varas por 25, caño maestro y adoquinado pagos.

3.° La valiosa esquina con 19 3/4 varas de frente á la calle Colonia núm. 104 á 108 por 25 de frente tambien á la calle Arapey núm. 143 á 149, con caño maestro y adoquinado á las dos calles pagos.

Esta fraccion es de mucho valor, pues areas en posiciones semejantes ya no se encuentran.

Títulos buenos.

El comprador de cada propiedad dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

El remate tendrá lugar en las mismas. 2654-nv.10.

José B. Gomensoro

De la casa-esquina calle Colonia núm. 514 y 516 y calle Carmen núm. 1, 3 y 5 con adoquinado y caño maestro.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, por órden de su propietario.

La casa arriba indicada que tiene almacen al frente, 3 piezas, 3 altillos, patio, letrina y cocina Edificada en un terreno de 14 metros 855 de frente al Norte á la calle Carmen: 16 m. 116 milímetros de frente al Sud á la calle Colonia, 8 m. 375 en el Este y 3 m. 96 en el frente al Oeste con adoquinado y caño maestro pagos.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía en el acto del remate.

La venta tendrá lugar en la misma. 2715-nv.17.

José B. Gomensoro

De la casa calle Isla de Flores núm. 73 entre Convencion y Arapey.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura por mandato judicial la casa arriba indicada, tiene 11 piezas, 3 cocinas, letrina, caño maestro, algibe. El terreno mide 10 m. 737 milímetros de frente por 27 m. 488.

Los títulos á disposicion de los interesados, calle Rincon 105.

Oblacion 10 por ciento. 2679-nv.12

José B. Gomensoro

De la casita calle Yaro núm. 131 entre Chaná y Guaná.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 5 de la tarde remataré á la más alta postura, sin tasacion por órden de su propietario.

La casita arriba indicada, compuesta de 5 piezas, cuarto alto, cocina grande, algibe, letrina y caño maestro.

El terreno mide 10 metros de frente al Este; 14 metros en el Norte; 12 metros en el Sud y 10 m. 20 Oeste.

TITULOS BUENOS

El comprador dara 100 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 2680-nv.12.

José B. Gomensoro

De la finca calle Cuareim núm. 128 entre Mercedes y Colonia.

EL LUNES 27 del corriente Noviembre á las 5 p. m. de la tarde, remataré á la más alta postura por reparticion de bienes.

Esta casa que tiene 9 piezas, dos cocinas, algibe, letrina, caño maestro, adoquinado y vereda pagos. El terreno mide 12 1/2 v. de frente por 25 de fondo.

Su buena posicion la recomiendo, siempre está alquilada.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.

La venta tendrá lugar en la misma, puede visitarse. 2730-nv.18

José B. Gomensoro

De la propiedad muy valiosa por su situacion y áreas 1.000 varas. En frente de la Estacion del Ferrocarril Central Es la esquina Avenida de la Paz y Miguelete. Produce una renta mensual de 200 pesos. Venta en la misma.

EL MIERCOLES 29 del corriente Noviembre, á las 5 p. m. de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion hay que venderla.

La propiedad con 43 varas 33 de frente al Norte de la calle Miguelete núm. 41 á 47 por 23 varas 05 tambien, de frente al Este á la Avenida de la Paz, su área 998v. 78c.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos, altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicársele. 2637-nv 7.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la FINCA calle Piedras núms. 368 y 368 A esquina Cerro, con la base de $ 4.200.

EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 3 de la tarde, remataré con la base arriba indicada esta casa que tiene: almacen, trastienda, despacho, 2 habitaciones, altillo, cocina, algibe, letrina con caño maestro y patio. Adoquinado á las dos calles.

Su posicion es muy buena, siempre está alquilada, tiene un área de 158 m. 37 dec.

La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Pedro Dominguez Duran.

El comprador dará el 10 o/o en garantía. Los títulos y demás antecedentes, en la oficina actuaria calle Rincon núm. 63. 2739 nov.19.

José B. Gomensoro

De una chacra con frente á dos caminos y con fondo al Arroyo Miguelete.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 4 de Diciembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y por órden de su propietario.

Esta chacra con un área de 48 cuadras, alambrado con 6 hilos en todos sus frentes, con postes de ñandubay y otros alambrados interiores; tiene una casa de material de dos piezas, 1 rancho de 40 metros de largo, mas ó menos, con techo de fierro; pozo, como cuatro mil viñas, 200 árboles frutales y en la costa del arroyo Miguelete sauces y álamos. Está actualmente ocupada por Celeste y otro para agricultura y pastoreo; no hay contrato

Linda por el Norte calle por medio con Baccino y otros, por el Sud tambien calle por medio con la gran quinta de Scavia, por el Este con la carpinteria y herreria de Peregalli que da frente al camino de Mendoza y por el Oeste el arroyo Miguelete.

Distará unas 10 cuadras de la casa que ocupa la policía en el camino de Mendoza y como 25 del pueblo La Paz siguiendo por el camino de la Fábrica.

Es parte de la antigua chacra de Gadea.

Puede visitarse. El plano puede verse en mi casa.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía del precio de venta. 2740nv.19

José B. Gomensoro

En venta particular el cúter «Gaviota» con todos sus enseres, pronto para navegar.

Vendo este rápido cúter de excelentes condiciones, muy marino, es apropósito para paseo, tanto aquí como para los rios Uruguay y Santa Lucía.

Está construido todo de cedro, forrado y clavado en cobre.

Se puede visitar en el muelle de las calles Solís y Zabala.

Para tratar ocúrrase á mi casa calle Piedras núm. 134. 2711-pub...

José L. Laugarou

EL MARTES 21 de Noviembre, en mi casa calle Cerrito número 187, al lado del Banco Comercial, de muebles nuevos y usados, un piano nuevo, baños de fierro, cuadros, espejos, artículos de ferretería y almacen y varios otros artículos.

A la una de la tarde, procederé al remate de lo siguiente, 1 juego de jacarandá de dormitorio para 2 plazas, un juego comedor de nogal, un juego comedor de roble con sus sillas tapizadas en cuero, un piano nuevo perpendicular marca C.F.Claso, tres piezas compuesto de 1 divan y 2 sillones forrado en marroquí estilo inglés, baños de zinc y fierro, baños de lluvia, sillones de tijera forrados en peluch, aparador de nogal, una percha nogal con espejo, mesas para comedor de nogal un juego de sala compuesto de 9 piezas de nogal y filete dorado, mesitas para sala, cuadros, un anteojo larga vista, guarda ropa, roperos con espejo, picos para gas de bronce, camas de madera, id de fierro, espejos, un sillon y dos sillas forradas en marroquí, artículos de ferretería y almacen y varios otros. 2700-nv. 15.

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL VIERNES 24 de Noviembre á las 4 de la tarde, de 2 fracciones de terreno en el camino de Goes núm. 185 con la propiedad que contiene con 6 piezas de material, un gran sótano 2 piezas de material y techo de zinc, 3 cocinas, patio, letrina, 1 galpon de fierro, 1 horno, caballeriza, 2 pozos manantiales, gran cantidad de árboles frutales etc. etc.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictado en los autos seguidos por don Pedro Vizoso contra don Victor Las Cazes sobre ejecucion de hipoteca se vá á proceder por el martillero don José L. Laugarou, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fracciones de terrenos contiguas con los edificios y demás mejoras que contiene situadas á inmediaciones del Arroyo Seco, en este departamento, compuesta una de ellas de veinte y un metro 475 mlm de frente al Este sobre el camino de Goes por donde la finca tiene designada su puerta con el núm 185, por ciento veinte y ocho metros 85 ctms. de fondo al Oeste por donde linda con don Gabriel Desplas; por el Sud con la fraccion que se describirá, y por el Norte con el mismo señor Desplas; y la otra fraccion se compone de diez metros 73 cmts. de frente al Este á dicho camino, por ciento veinte y ocho metros 85 cnts. de fondo, lindando por el Norte con la fraccion antes deslindada, por el Sud con don Francisco Lanú y por el Oeste con sucesores Desplas.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion, el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 9 de 1899. —*Justo P. Linares*, escribano público. 2660-nv.10.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 de Noviembre—En mi local «El Tattersal» Agraciada 50 esquina Cuareim. Animales mestizos y mulas.

16 potros de carrera, 15 potros rusos, 2 boloneses, 1 criollo, 5 mulas y 1 yegua bolonesa, de la afamada marca M.

A las 2 de la tarde en punto daré principio al remate de un espléndido lote de potros de la famosa marca M, á saber:

16 potros carrera, 15 potros rusos, 2 boloneses, 1 criollo, 5 mulas y 1 yegua bolonesa.

Al mismo tiempo.

1 toro Durham puro «Fassiern Boy» número 74531, importado de Inglaterra, nacido el 28 de Junio de 1897, con su pedigree correspondiente.

1 carnero puro 156, importado de Alemania, nacido el 25 de Febrero de 1898, tambien con su pedigrée.

2 toros puros Hereford, nacidos en el establecimiento «Los Cerros de San Juan» propiedad del señor C. F. Lahusen, con su pedigrée correspondiente

En seguida:

1 faeton usado con arreos.

1 jardinera usada con arreos.

1 lote madera usada y fierro.

Varias vacas lecheras con cria.

1 petiso manso de andar con montura y freno.

José L. Laugarou

EXPLÉNDIDO REMATE

El 28 de Noviembre.—De los ricos y valiosos muebles que adornan la explèndida casa del señor don Jorge Huysmans por ausentarse con su familia para Europa.

EL MARTES 28 de Noviembre y dias siguientes á las 2 de la tarde daré principio á la venta en remate público de los ricos muebles que adornan la morada del señor Jorge Huysmans cuyo detalle es el siguiente:

Salon—1 juego de sala forrado en Velour de Genés compuesto de 6 sillas, 2 sillones, 1 canapé doble con jardinera y 1 sofá 2 puffs, 2 sillas doradas forradas en brocato, 1 mesa palos rosa, gran consola biselada, araña bronce de 12 bujías, 2 estátuas terracotas, 1 lámpara de plata y un gran piano Reyer cuyo costo ha sido de 5 000 francos, alfombrado Bruselas.

Cuadros—1 gran paisaje de Müller, 1 cuadro flores de Lenoble, 1 gran paisaje de Van Rist, 1 soldado por Detaille y varios otros.

Salon árabe—20 tapices Karamannie, 2 tapices persas, 2 id Bonkaná, 1 id legítimo de Dayhestan (muy raro), 1 linterna de la Mecque, 1 jarron de cobre cincelado, 1 mesa con pié y bandeja de cobre cincelada, 2 id con incrustaciones de madera, 1 id con incrustaciones nacar, 1 mesita tunecina, 4 grandes panneaux pintados por Montelmans, 6 palmatorias árabes, 1 tapiz fondo rojo, 6 jarrones tunecinos, 1 portier bordado en oro, 1 bronce artístico (1 árabe), 4 Kous-Kous, 1 espejo árabe, 1 porteoren con incrustaciones de nacar y varios otros objetos árabes.

Saloncito árabe—1 cortinado de seda «Liberty», 4 panneaux japoneses pintados y bordados, 2 puffs bambú dorados, 1 mesita laqué de la China, 2 lámparas japonesas, 4 jarrones, 2 consolas guarnecidas de bronce, 1 reloj y candelabros bronce, araña nickel, alfombrado y otros objetos.

Escritorio—1 escritorio nogal para ministro, 1 gran divan Vieux Chene y Peluche estilo flamenco (único en el país), 6 sillas id 2 columnas con urnas de bronce, 2 grandes vasos bronce, 1 jardinera china con pié, 1 juego reloj y candelabros cobre viejo (de gran mérito), lámpara, tinteros, candelabros, termómetros, aparatos para gas de bronce verdadero, alfombrado, etc., etc.

Comedor estilo flamenco—2 grandes aparadores Vieux Chene roble con escultura, 1 trinchante id id, 1 mesa Colisse de roble, 8 sillas cuero estilo flamenco, 1 espejo marco roble esculpido, 1 hermoso reloj y 2 floreros roble esculpido (únicos en el país), 1 araña de cobre de 7 luces, 1 magnífico frente de estufa con guardafuego con columnas estilo flamenco bronce artístico, 3 expléndidos jarrones de la China, 1 cuadro (original) de frutas del reputado pintor flamenco Franz Montelmans, alfombrado, gran cantidad de loza y cristalería fina y otros varios objetos.

Dormitorio—Compuesto de gran cama de raiz de nogal, armario de nogal de 3 cuerpos con luna biselada, 1 mesa noche nogal «Chiffonniere», 1 toilett Duquesa guarnecido de cristal, Baccarat en seda «Liberty», 1 escritorio señora con guarniciones bronce, 1 reloj y candelabros bronce, 2 consolas con pequeñas lunas biseladas, 1 botiquin (de Dame), 3 jarrones porcelana, 1 cortinado «Liberty», 2 sillones, alfombrado y otros objetos.

Otro dormitorio—1 gran cama frente ébano y palo rosa, armario con luna id id, 1 ropero de 3 cuerpos, lavatorio, mesa de noche, mesa juego palo rosa, 1 chaine longue, 1 gran espejo dorado, 1 vide poche cristal verde, 1 id id azul, 1 mesita laqué de la China, alfombrado y otros muchos objetos.

Dormitorio de niño—1 cama inglesa, 1 lavatorio inglés de dar vuelta, 1 armario nogal, mesa de noche, sillas, pupitre con banco espejo dorado, alfombrado y demás.

Dispensa y cocina—1 heladera, 1 horno cocina, 1 horno á petróleo, máquina para picar carne, fiambrera, mesas, bancos, lámparas, etc.

EN SEGUIDA

2 Expléndidos gatos de Persia raza Korassan premiados con medalla de oro y diplomas de Honor en las Exposiciones de Londres, París y Bruselas. Unicos ejemplares en la América del Sur (Su dueño los vende por las grandes incomodidades del viaje.) 2716-nv.17.

José L. Laugarou

VENTA PARTICULAR

3 toros «Hereford» puros en liquidacion.

Tenemos en nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada número 50 esquina Cuareim para liquidar 3 toros puros «Hereford» nacidos en el establecimiento de «Los Cerros de San Juan» departamento de la Colonia, propiedad del señor C.F. Lahusen, con su correspondiente pedigrée.

Un hermoso padrillo zaino raza Cleveland puro importado. 2699-nv. 24.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En la calle Zabala número 26.

1 hermoso coupé de 2 plazas.

1 hermosa victoria.

1 hermoso breack para 6 personas.

1 hermoso bis á bis.

1 hermoso faeton con poco uso.

1 hermoso charret nuevo.

Todos estos carruajes son fabricados por la acreditada casa de Lafranquini y Vergés.

Por datos en mi escritorio Cerrito 187. 2601-dc. 1.

A. Hernandez y Ca.

291—25 DE MAYO—291

Rematarán sin base por lo que den—Cuatro espléndidos lotes de terreno en uno de los parajes más centrales de la ciudad, en el centro de todas las comunicaciones rodeados de las principales quintas, á dos cuadras de la legacion Argentina y del Foot-baal con tranvías en todas direcciones.

EL DOMINGO 19 de Noviembre á las 4 de la tarde procederemos á la venta en remate público de cuatro espléndidos lotes de terreno situados en la calle de Nubel (Mosquitos) entre las calles de Gomez y otra, á media cuadra de la calle Agraciada, á cinco cuadras del Paso Molino y á dos de la estacion del tranvía continuacion que va al Prado, cuyas dimensiones son las siguientes:

Lote núm. 1—29 varas 570 décimos de vara de frente por 85 varas 215 décimos de vara por un costado y 80 varas 71 décimos de vara por otro costado de fondo.

Lote núm. 2—29 varas 570 décimos de vara de frente por 80 varas 639 décimos de vara de fondo.

Lote núm. 3—29 varas 570 décimos de vara de frente por 79 varas 046 décimos de vara de fondo.

Lote núm. 4—27 varas 094 décimos de vara de frente por 72 varas 177 décimos de vara de fondo.

Lindando por el Norte con terreno edificado y la calle Gomez, por el Sud con Alfredo Belo Herrera, por el Este con el arroyo Quita Calzones y quinta de Farber y por el Oeste con la calle de Nubel ó Mosquitos.

Los terrenos que ofrecemos en venta tienen una situacion inmejorable, contienen árboles frutales y florestales y el lote núm. 3 tiene un galpon de material y zinc, pozo de balde etc

La venta será al contado y á oro sellado y el comprador entregará en el acto del remate y al firmar el boleto, el 10 por ciento del valor de la compra como seña; títulos perfectos y se encuentran en la escribanía del señor don Francisco Moratorio, donde podrán ser examinados por los interesados.

Por más datos ocurrir á nuestra casa de remate, calle 25 de Mayo 291. 1649 nv.9.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de Aduana.—Gran cantidad de líquidos, cascos vacios y otros envases y comestibles.—En la rampla de Aduana frente á los depósitos Aduana Nueva números 1, 2 y 3, donde estará la bandera

EL MIERCOLES 22, y el LÚNES 27 de Noviembre, á la 1 p. m. en punto por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederemos á la venta en remate público, á oro sellado, á la más alta oferta y dinero de contado, de los siguientes artículos depositados.

123 cascos vinos, 98 barriles aceitunas, 16 cjs varios líquidos, varios cajones comestibles, 3 id quesos, 6 id velas, 15 id ginebra, 15 id vermouth, 1 lote damajuanas vacias, 5 cjs azúcar, 3 id coñac, 11 barriles cerveza, 6 cascos aceite, 1 tarro pintura, 2 piedras para molino, gran cantidad de cascos de líquidos con faltas y de todos los cascos y demás envases vacios existentes en los depósitos 1, 2 y 3 que con arreglo al artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas se consideran abandonados.

Las ventas serán en lotes, á la vista y no admitiremos ninguna clase de reclamos despues de caer el martillo.

La entrega se hará inmediatamente de terminado el remate y todo comprador entregará una seña en dinero. 2727-nv. 18.

Alejandro Montautti

De la propiedad calle Mercedes 425 y de todo el lujoso mobiliario que la adorna.

EL DOMINGO 19 del corriente, á la una p. m. daré principio á la venta del mobiliario existente, cuyo detalle daré en breve, finalizando con la venta de la espléndida propiedad situada en uno de los parajes más céntricos y pintorescos de la Novísima Ciudad, con tranvía á la puerta, calle adoquinada, vereda, frente con balcones de mármol y pintado al óleo, aljibe, cañerías de gas y aguas corrientes, gran cocina económica, despensa, 3 patios de mosaico de mármol, zarzo de fierro con parrales, arriates para plantas, jardin al fondo con árboles y plantas, 13 hermosas piezas, á saber: gran salon, ante escritorio, seis piezas corridas, comedor y 2 piezas más grandes al fondo. Forma un área total de 523 metros cuadrados, 15 decímetros, ó sean reducidos á la medida antigua: 709 v. c. de terreno descompuesto así: 10 metros 23 centímetros de frente por 35 metros 60 centímetros de fondo, á más un martillo al fondo que mide 9 metros 46 centímetros de frente por 17 metros 18 centímetros de fondo.

Esta cómoda propiedad ha estado alquilada en 50 pesos mensuales y tiene por base para la venta la pequeña suma de $ 5000.

Títulos de primer orden á escriturar en la escribanía que indique el comprador.

La propiedad puede ser visitada el sábado todo el dia lo mismo que el mobiliario que estará en exhibicion.

Por más datos recurrir á mi casa de remate, Zabala 136.

NOTA.—El mejor postor oblará en el acto de caer el martillo la suma de 300 pesos.

Detalle del mobiliario

Muebles de salon tapizado en género de seda, 1 piano marca Fotzch máquina de fierro cuerdas cruzada, espejos marco dorado cuadros al óleo, acuarelas, ricas alfombras persas, arañas, visillos de seda chinescos.

Juego de ante sala tapizado en brocato y peluch, espejo veneciano, jardinera.

Saloncito con muebles imperio Velour de Génes, rico alfombrado persa de una sola pieza.

Expléndido juego de dormitorio tres cuerpos mueble francés comprado en la acreditada mueblería del señor Durandeau, lunas de cristal biselado mármoles Santa Ana.

Gran juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con gran cristalero, 4 grandes cuadros de «Parra», 1 alfombra, platina, cubiertos de Cristofle, centros, bandejas, etc.

Un juego de marroquí tapizado.

Un escritorio ministro, 2 bibliotecas, libros, alfombra, etc.

Pájaros, bateria de cocina, mesas de pino, etc.

El sábado en exhibicion. 2582-nv.12.

Alejandro Montautti

Gran remate de todas las existencias de la conocida y acreditada tienda y bazar Nueva Villa de Lyon sito en la calle Sarandí núm. 301 (Plaza Constitucion)

EL LUNES 4, MARTES 5 de Diciembre próximo y noches siguientes á las 8 p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todas las mercaderías de tienda y mercería existentes en la indicada casa.

NOTA—La casa continuará sus ventas particulares durante el dia, hasta su completa liquidacion.

Los armazones, mostradores y demás instalaciones de la casa, han sido vendidos á los señores Roman y C.ª Coxte. 2675-nv.26

José R. Muñoz

Una casa con grandes comodidades, algo excepcional!

EL DOMINGO 19 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor, la preciosa casa calle Santa Lucía núm. 42, con grandes comodidades que detallo en seguida:

Su área total es de 373 metros cuadrados con 7951 milímetros, repartidos así—10 metros 85 centímetros de frente por 32 metros 42 centímetros de fondo con un martillo al fondo de 35 metros cuadrados.

Esta propiedad contiene 10 piezas, cocina, cuarto de baño, W.C., depósito de agua en la azotea recibiendo ésta del gran algibe, cañería de agua corriente, jardin, altillos y letrina para el servicio, patio con claravoya corrediza y demás comodidades.

Recomiendo este negocio á la gente de capital pues se trata de una casa construida á todo costo, moderna, sólida y elegante.

Dista apenas cien metros de lo que será Palacio de Gobierno que se construirá en breve pues ya los planos están á estudio de las oficinas competentes.

El Palacio de Gobierno es un hecho y los capitalistas deben apresurarse á adquirir propiedades en aquella localidad de gran porvenir.

La propiedad puede visitarse todos los dias.

Ojo á este negocio, verdadera pichincha, para todos los que tengan dinero.

Antes de un año su valor aumenta en un cincuenta por ciento.

CAPITALISTAS:—ALERTA!

Gente de buen gusto:—no desperdiciar esta ocasion!

Nadie falte á esta venta que garanto es forzosa y al mejor postor.

Calle Santa Lucía número 42—El domingo 19, de Noviembre, á las 4 de la tarde.

Títulos garantidos

El mejor postor consignará en garantía 300 $. 2606-nv2

Lindolfo H. Gimenez

GRAN PICHINCHA

EL DOMINGO 19 de Noviembre, á las 4 1/2, calle Municipio casi esquina San Salvador.

Venderé por cuenta de quien corresponde, la preciosa y nueva casita sin estrenar con su tirantería de acero, con sus pinturas imitacion papel, con algibe, letrina y un hermosísimo jardin al fondo con ricas plantas y árboles.

Es preciso visitar la propiedad para darse cuenta de lo que se va á quemar.

Los títulos y planos estarán en la escribanía del señor Dominguez 18 de Julio entre Piedad y Minas.

El comprador abonará quinientos pesos en el acto de serle aceptada la oferta y el resto al mes. 2702-nv. 15.

José Caramés

Remate de todas las existencias de la fonda y posada «La Bella Andalucía» de propiedad del señor don José Cola, calle Rampla núm. 33.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 12 1/2 de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias de dicha casa, y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un juego de sala con sus correspondientes fundas y compuesto de 9 piezas, 1 mesa de centro, escritorios, sillon jiratorio, cuadros, galerías, lámparas, floreros, roperos, lavatorios, mezas, sillas, colchones y accesorios para camas, etc. etc.

COMEDOR Y DESPACHO DE BEBIDAS—Armazones, mostradores, máquina para chopp, serpentinas, aparatos para gas, una buena cocina económica cubiertos, mantelería y servilletas, aceiteras, cristalería lozas, batería de cocina, etc.

UNA CANTIDAD DE BEBIDAS COMO SER: Oporto, Jerez, anís, cogñac, vinos de mesa, id francés, id italiano y otros; guindado, etc.

NOTA—Recomiendo al público este remate; pues la casa apenas hace 6 meses que está instalada, y por consiguiente todo lo que voy á sacrificar es nuevo También recomiendo el Oporto y Jerez por ser importados para la casa.

OTRA—Pido puntualidad á la hora del remate.

OTRA—Se oyen ofertas por todas las existencias, hasta el dia antes del remate. 2710-nv16.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de las existencias del almacen por mayor y menor situado en la calle Avenida General Rondeau núms. 268 y 270 esquina Orillas del Plata.

EL MARTES 21 del corriente y dias siguientes, á la 1 en punto procederé á la venta á dinero de contado y á oro sellado, por órden del señor Juez L de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso formado á don Arnó Viramón; consistiendo en cantidad de comestibles, bebidas, artículos de bazar, conservas, cristalerías, ferretería y cantidad de artículos de tienda y gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

EN SEGUIDA

Una caja de fierro, barandas de escritorio, escritorios, armazones con vidriera, una báscula de 500 kilos, balanza de mostrador, medidas métricas, un tostador de globo, chapas de zing.

Maderas y demás artículos á la vista.

Todo comprador entregará el 10 por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2677-nv.12.

Manuel Laens

DE UNA CHACRA

EL MARTES 21 del corriente á las 3 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno de labranza y pastoreo situado al otro lado del Arroyo de Toledo, jurisdiccion del Sauce, compuesto de 21 hectáreas 1701 metros cuadrados (ó 28 cuadras (504 v.) dista 18 cuadras de la estacion del ferro-carril «Toledo» tierra inmejorable para toda clase de plantaciones con frente á buenos caminos, tiene 193 m. al camino que vá de Pando á las Piedras que empalma con el camino nacional de la cuchilla y á camino vecinal que da acceso al Arroyo Toledo y salida al camino departamental que vá al Sauce.

Dicho terreno linda con la sucesion Porto don José Barreto, y está arrendado sin contrato por la suma de 100 $ anuales, entregando el terreno al arrendatario tan pronto se le pida.

Títulos perfectos, debiendo el mejor postor entregar en garantía de su oferta la suma de 100 $.

Por más datos ver al rematador en su casa de remates calle Sarandí núm. 172. 2714-nv.17.

José M. Jorge

De una buena casa de altos—En el centro de la ciudad—Calle Arapey núm. 265—Por reparticion de herederos—Al mejor postor.

EL JUEVES 23 del corriente á las 4 p. m.—En el lugar de su ubicacion procederé á la venta de una buena casa de altos en la calle Arapey núm. 265 entre Soriano y Canelones, se compone de 7 piezas bajas y 4 altas, 3 cocinas y demás de servicio.

Los pisos son de madera así como los tirantes con sus cielos rasos correspondientes.

La posicion es inmejorable. Allí nadie vende; únicamente como en el presente caso, en que hay que proceder á la reparticion entre herederos.

Produce muy buen alquiler y está siempre ocupada.

Como colocacion de dinero no puede ofrecerse nada mejor y llamo la atencion de los que quieran hacer un buen negocio, comprando una propiedad donde dificilmente encontrarán otra en venta.

Tiene caño maestro, adoquinado y vereda, todo pago.

Los títulos son garantidos perfectos.

El comprador consignará 200 pesos en garantía.

Por más datos ver al rematador calle Colon núm. 152. 2578-nv.12.

Pascual Quartino

De abandonos de Aduana—Comestibles, líquidos y otros artículos.—En el Depósito Bóvedas, calle Ituzaingó núm. 2 esquina 25 de Agosto.

EL JUEVES 23 y VIERNES 24 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público y al mejor postor, gran cantidad de artículos, que con arreglo al art. 237 y siguientes del Reglamento de Aduana han incurrido en abandono.

18 grandes bultos de azúcar, yerba de varias marcas en sacos y en barricas, tabaco en hoja y en hebra, conservas de varias clases y surtidos, aceite de oliva, fariña, café, corteza de naranja, semillas, nueces, castañas, coquitos, papel para cigarrillos, dulces, melaza, vinos finos en cascos y embotellados, cerveza de varias marcas, bitter, vermouth, cognac, sidras de varias clases, champagne, moscato, ginebra, licores, agua mineral de Bonnefont y de otras fuentes, crin vegetal para tapiceros, una máquina para esprimir uva, un cajon bastones é infinidad de artículos que estaran á la vista en el acto del remate.

Ventas al contado, á oro sellado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo el que compre.

Ver al rematador calle 25 de Mayo núm. 226 ó en la Bolsa de Comercio. 2709-nv.16.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Desteffanis y que se encuentran depositados en el local calle Sarandí núm. 174.

Hay más de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

EL MARTES 28 á la 1 p. m.—Periódicos ilustrados, novelas, revistas, ilustraciones, catálogos, diarios de modas, almanaques ilustrados, 2 bibliotecas de tres cuerpos, 2 bibliotecas chicas.

Mártes 28, á las 8 p. m.—Historia y Literatura.

Miércoles 29, á las 8 p. m.—Teatro, Música y Bellas Artes.

Juéves 30, á las 8 p. m.—Historia y Literatura.

Viérnes 1.°, á las 8 p. m.—Política, Filosofía y Literatura.

Sábado 2, á las 8 p. m.—Historia y Literatura.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 5 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta, al mejor postor y al contado.

Mas datos: Rincon 213. 2726-nv.18.

J. Rios Lara

Importantísimo remate de muebles nuevos por liquidacion forzosa, de las mercaderías pertenecientes á la antigua firma social B. Caviglia y Hno. En la casa calle 25 de Mayo núm. 330, altos de la mueblería.

EL VIERNES 24 y SABADO 25 del corriente, á las 8 y 1/2 p. m.—Fíjarse que se trata de muebles NUEVOS que van al sacrificio, por consiguiente se puede comprar en este remate sin escrúpulos de ninguna especie. Alerta novios y pichincheros. Véan el siguiente detalle:

UN DORMITORIO PARA SEÑORITA—Un juego «Modern Style» blanco, compuesto de 1 cama, 1 mesa luz, 1 ropero, tocador, lavatorio y corona, lunas biseladas y mármoles de colores.

UN DORMITORIO PARA SEÑORITA—Un juego inglés «Modern Style» verde, compuesto de 1 cama, corona, mesa de luz, ropero, lavatorio, lunas biseladas y mármoles de color.

UN DORMITORIO PARA MATRIMONIO—Un juego hamburgués de erable claro compuesto de 2 camas gemelas, corona, 2 mesas de luz, ropero de tres cuerpos, lavatorio, psyché, espejos biselados y mármol de color.

UN DORMITORIO PARA MATRIMONIO—Un juego Luis XV, nogal fileteado en oro compuesto de cama, corona, 2 meses de luz, lavatorio, psyché, ropero, ropero de tres cuerpos, espejos biselados y mármol de color.

UN DORMITORIO PARA MATRIMONIO—Un juego inglés compuesto de cama, 2 mesas de luz, corona, ropero de tres cuerpos, tocador, lavatorio, mármol rosado y espejos biselados.

COMEDOR—Un juego nogal estilo Enrique II, compuesto de aparador, trinchante y mesa para 12 cubiertos, 12 sillas nogal y esterilla, 12 sillas nogal y cuero, 1 espejo luna biselada.

ESCRITORIO—Escritorios, sillas, bibliotecas, etageres, sillon giratorio etc., etc.

ANTE SALA Y SALA—1 juego laqué rosa, alta novedad, tapizado en lampás, espejos laqué y dorados, consolas, etageres, English Cabinet, biombos, un soberbio piano marca Schubert.

Ademas hay sillas de fantasía, cuadros, costureros, lámparas de pié, silloncitos, jarrones y las alfombras de toda la casa que han sido cortadas y cosidas expresamente para este remate.

La casa estará en exhibicion el jueves 23 de 10 a. m. á 10 p. m. y los dias de remate de las 9 de la mañana en adelante.

Por mas datos, ver al rematador calle Rincon núm. 213.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Con una tasacion bajísima. Del panteon número 156, del segundo cuerpo del Cementerio Central. En la calle del medio.

EL LUNES 4 de Diciembre, á las tres en punto en la puerta del Juzgado, Rincon número 63, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Diciembre á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda del panteon señalado en el plano oficial del Cementerio Central con el número 156 en el segundo cuerpo de ese Cementerio. Este panteon ha sido tasado en la suma de mil pesos y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Amabilia Villalpando que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 18 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más informes, Canelones 131.

José M. Silva y Antuña

REMATE JUDICIAL

De la finca calle Olivos número 31 en Bella Vista, á media cuadra de la calle Agraciada, de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictado en los autos seguidos por doña Virginia é Irene Lopez contra doña Manuela Saravia de Lopez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 5 del entrante Diciembre á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el rematador don José Marie Silva y Antuña acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion, de una finca y el terreno de que está construida sita en la calle Olivos con frente al Sur por donde mide diez metros treinta centímetros, veinte y nueve metros noventa y cuatro centímetros en el lado Oeste lindando con don Francisco Gomez y sus hijos, veinte y nueve metros setenta centímetros en el costado Este lindando con don Bernardo Lacave, y diez metros treinta centímetros en el fondo al Norte confinando con los herederos Susini. La referida propiedad ha sido tasada en la cantidad de dos mil ochenta y cuatro pesos cincuenta centésimos. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento. Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 10.—Montevideo, Noviembre 14 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. Por mas datos ver al rematador, Zabala 161. 2736-nbre.19

Alejandro Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durhand de 7/8 sangre á puras.

Un lote de novillos y novillitos.

Toros Durham y Hereford. 2576-p.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373 Y 375

EN VENTA PARTICULAR

500 novillos criollos de seis años.

300 mestizos Durham 3/4 sangre arriba de 2 á 2 1/2 años. Se venden por escasez de campo.

Padrillo puro de carrera Inca por Beausoleil y Arno.

Padrillo id id id Resiane Escocés y Resignacion.

Cuatro carneros Rambouillet puros importados de Alemania. Superiores animales.

Toros Durham y Hereford puros importados.

Compra venta de campos y ganados.

Dinero sobre hipoteca. 2717-p...

AVISOS

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Ademas de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente *Luis Brace*. 2405-perm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al Público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

FABRICA A VAPOR

DE

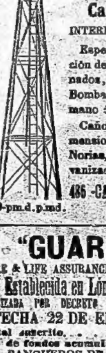

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer [illegible].

486 CALLE 25 DE MAYO 4

13 9-pm.d.p.md. Montevideo

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . £ 2.000.000

Total de fondos acumulados . . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lag*

Secretaría del Directorio del Partido Nacional

Por resolucion del Directorio del Partido Nacional de fecha 16 del corriente, se cita á los señores miembros del Congreso Elector para la sesion que tendrá lugar en el salon de actos públicos del Club Nacional el 12 del próximo mes de Noviembre á las 2 p. m. con el objeto de proceder á la eleccion de nuevo Directorio.

Montevideo, Octubre 19 de 1899.

2482-nv.23 *La Secretaría.*

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin comida

CALLE PIEDRAS NUM. 471

38-prm.d.p.md.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

Se aviso al público que se ha dado los siguientes nombres á las paradas que se distinguian hasta ahora por el nombre del kilómetro en que se hallaban situadas, á saber:

Kilómetro 77 se llamará en adelante, Cardal.

Id 101 id id Berrondo.

Id 173 id id Puntas de Maciel.

Id 288 id id Chamberlain.

Así que todo despacho, comunicacion, etc., se harán desde la fecha bajo los nuevos nombres—Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*La Administracion.* nv.19.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo.—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2. Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000

Id integrado . . » 500.000

Fondo de reserva . . » 320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %

» » » » 30 » » » 2 »

» » » » 60 » » » 4 »

» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »

» » » » 6 » . . . » »

3 de Junio de 1897. *P. H. Vignoles.* Gerente interino.

perm.

Loteria del Hospital de Caridad

La Administracion de Lotería previene al público que el dia 22 del corriente se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000.

Juegan 10 millares con 1 060 premios.

El billete entero vale $ 10.

El quinto vale $ 2.

La Administracion.

Montevideo, Noviembre 15 de 1899. 2706-nv.22.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobrará ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

Suarez y Yustede

IMPORTADORES

CALLE RAMPLA 121 á 125

MUELLE VIEJO, 22 á 21

Disponiendo de una gran cantidad de serpentinas de 18/20, 23/25 y 27/30 metros, hemos resuelto liquidarlas á los siguientes precios, que hoy son los más bajos de plaza:

PRECIOS DE ACTUALIDAD

De 18/20 metros . . . . . á $ 1.60

» 23/25 » . . . . . » » 2.00

» 27/30 » . . . . . » » 2.40

Las condiciones de venta son al contado con 6 % descuento. 2707-nv.30.

Luz Eléctrica

LICITACION

Llámase á licitacion para la proveeduría de carbon para las Usinas de esta Compañía durante el año 1900 entrante, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia Plaza Independencia 23 (costado Norte).

Las propuestas deben ser presentadas cerradas el dia 21 de Noviembre en la Secretaria hasta las 4 1/2 p.m. hora en que serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime más conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.—*El Secretario.* 2574-nv.21

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 328

ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS

2292-perm.

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el dia 20 de Noviembre próximo empezará á regir el horario de verano.

Por horarios ocúrrase á las Estaciones despues del dia 12 del mismo mes.

Montevideo, Octubre 27 de 1899.

nv.20. *La Administracion.*

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . . $ 4.00

» de negocios . . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garanta.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 187.

A. B. Fraser Gerente

LA FORTUNA

URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 878

Gran emporio de ventas á plazos y tambien al contado con precios fijos.

MUEBLERIA Y BAZAR

DE

R. CASTRO VIDAL

Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancias en general.

Inútil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantía por las muestras que se le confíe. 2262-prm.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. do de serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . $ 12.000.000

» suscrito . . . » 6.000.000

» integrado . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 88, ALTOS

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX — COGNAC

CASA FUNDADA EN 1755

COGNACS. LICORES. RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores aguardientes de cognac envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higiénicos* como *agradables*.

Anisette, Prunelle, cacao, Chouao, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. etc., cognac *, ***, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.

VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterías, hoteles.

2520-prm.d

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 8. 2230-prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la ganganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 596. perm.

Doctor Enrique Castells Medico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3 897-pm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 126. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Telefono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 1689-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Telefono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 146A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab.11

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—H[illegible] de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542A. 913-nv.26.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 191. prm.

Felix De la Maria TRADUCTOR PÚBLICO Y PROCURADOR—Calle Solis núm. 31.—Montevideo. 2318-perm.

Juan Cárlos Garve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.000 á 73.000 pesos para colocar sobre hipoteca á interés bajo; ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribanía del doctor Pedro F. Alburquerque, Misiones núm. 145 ó en la Bolsa de 1 á 4 p. m. 2476-perm

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas, cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 35 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Mendoza Garibay Corredor, rematador y tasador de tierras.—Nuevo local calle Zabala 62 (frente á la Bolsa.) 2712-dc16.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número [illegible] perm.

Pablo Piedra Cueva ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 161. 2347-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 303. prm.